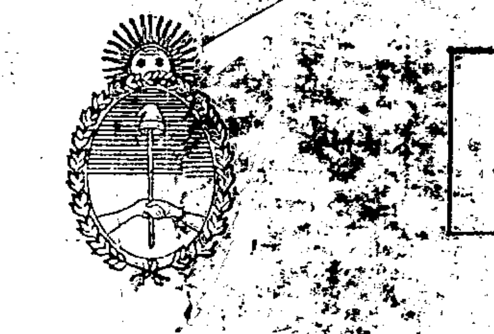
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1

LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, lunes 22 de octubre de 1984

NUMERO

25.535

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

HORACIO GASTIABURO

Jefe Departamento Editorial a/c. DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009

PUBLICACIONES T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949

AVISOS T. E. 392-4457

$a 4.-

SUMARIO

Sumario Numérico



DECRETOS

EXENCION DE GRAVAMENES

Autorízase la introducción definitiva al país, del material y elementos publicitarios a utilizar por los participantes extranjeros en el XII Congreso Argentino de Agentes de Viajes.

DECRETO Nº 3.329

Bs. As., 10|10|84

VISTO el Expediente Nº 10.523|84 del Registro de la Secretaría de Hacienda, y

CONSIDERANDO:

Que la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo (AAAVyT) solicita se exima del pago de derechos de importación y demás gravámenes al material publicitario y elementos varios a distribuir por los países participantes en el XII Congreso Argentino de Agentes de Viajes, a realizarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán del 12 al 16 de octubre de 1984.

Que se hace indispensable disponer de material impreso gráfico de diversas características, afiches, folletos, manuales y otros; al igual que de los diversos elementos que habitualmente se distribuyen en ese tipo de encuentros, como ser llaveros, remeras, lapiceras, calcomanías, para la adecuada promoción de los diversos países participantes.

Que dicho encuentro permitirá a nuestro país manifestar su voluntad de promover el acercamiento e intercambio entre nuestra Nación y el exterior.

Que la norma que se propone encuadra en lo establecido por la Ley 20.545, artículo 5º modificado por la Ley Nº 22.792 y por el Código Aduanero (Ley 22.415), artículos 664 inciso b), apartado 1 y 667, inciso g), apartados 1 y 2.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase la introducción definitiva al país, liberados del pago del derecho de importación, del impuesto al valor agregado, de impuestos internos, de las tasas por servicios portuarios, consular y por comprobación de destino, del material y elementos publicitarios a utilizar por los participantes extranjeros en el XII Congreso Argentino de Agentes de Viajes, a realizarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán del 12 al 16 de octubre de 1984, para su distribución y utilización en el mismo, hasta un monto global máximo de treinta mil dólares estadounidenses (U$S 30.000).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Bernardo Grinspun

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Autorízase el funcionamiento de la Bolsa de Cereales de Bahía Blanca.

DECRETO
Nº 3.359

Bs. As., 17|10|84

VISTO el expediente Nº 618|83 de la Junta Nacional de Granos, en el que la Bolsa de Cereales de Bahía Blanca solicita autorización para funcionar, y

CONSIDERANDO:

Que habiendo tomado vista la Junta Nacional de Granos de dicho pedido ha realizado las observaciones estatutarias correspondientes las que una vez subsanadas originaron su asesoramiento de conformidad a la procedencia de la solicitud.

Que la especialidad de las actividades de la mencionada bolsa y su repercusión en el comercio de granos de la zona de influencia, aconsejan la conveniencia de su funcionamiento, para colaborar con una mayor difusión y seguridad de todos aquellos aspectos que hacen a la producción, comercialización e industrialización granaria.

Que dichos propósitos condicen con la política fijada por el Gobierno de la Nación que procura una mayor participación de los particulares en el logro de metas tendientes a promover el desarrollo del comercio interno.

Que asimismo su funcionamiento tenderá a un mejoramiento y adecuada agilización de la actividad productiva, objetivo prioritario en las actuales circunstancias que atraviesa la economía argentina.

Que el Decreto Ley Nº 6698 del 9 de agosto de 1963 en su artículo 30 declara de jurisdicción nacional exclusiva las bolsas de cereales, facultando al Poder Ejecutivo a autorizar el funcionamiento de dichas instituciones con el asesoramiento de la repartición citada.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase el funcionamiento de la Bolsa de Cereales de Bahía Blanca.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Bernardo Grinspun
Roque G. Carranza

CODIGO AERONAUTICO

Apruébanse las Normas para el Sobrevuelo, Aterrizaje y|o Amaraje de Aeronaves de Estado Extranjeras en el Territorio Argentino.

DECRETO
Nº 3.367

Bs. As., 17|10|84

VISTO lo informado por el señor Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 15, del Código Aeronáutico de la Nación, Ley 17.285, determina que el ingreso al país de aeronaves públicas extranjeras está supeditado a la autorización previa del Poder Ejecutivo.

Que de acuerdo a la ley citada las aeronaves públicas son aquellas destinadas al servicio del poder público, siendo consideradas como tales las denominadas "de Estado" por el Convenio de Aviación Civil Internacional, cuyo artículo 3º), inciso b), determina que son aquellas utilizadas en servicios militares, de aduanas o de policía.

Que resulta procedente el dictado de normas destinadas a reglar lo relativo a las autorizaciones a conferir con motivo de sobrevuelo, aterrizaje y|o amaraje de tal tipo de aeronaves de Estado extranjeras, en el territorio nacional y sus aguas territoriales.

Que dichas medidas tienden a brindar la adecuada prestación de los servicios de apoyo y protección al vuelo, que aseguren la normal operación de las aeronaves públicas extranjeras en el territorio argentino.

Que, asimismo, se debe tener en cuenta lo que disponen los artículos 16 y 17 del Código Aeronáutico, que establecen los casos de aeronaves de Estados extranjeros vinculados al país por convenios o acuerdos internacionales, así como en las hipótesis de asistencia, búsqueda y salvamento, en que, por razones de solidaridad, se flexibilizan las normas aplicables.

Que el cumplimiento de las regulaciones referidas a la operación de aeronaves de Estado extranjeras, no impide la aplicación de lo establecido en el artículo 24 del Código citado, que dispone que la falta de autorización previa o la violación de las prescripciones relativas a la circulación aérea nacional autoriza a exigir el aterrizaje y detener a la aeronave involucrada.

Que las disposiciones del presente decreto no afectan el contenido de lo dispuesto en el Decreto-Ley 22.157|56 (Ley 14.467), que fija el procedimiento para los casos de desembarco o entrada al país, de fuerzas extranjeras con armas, cuando lleguen en visitas de cortesía internacional, y al solo efecto de la rendición de honores.

Que, de conformidad con el artículo 86, inciso 1º), de la Constitución Nacional, es atribución del Poder Ejecutivo Nacional el dictado del instrumento legal correspondiente al presente caso.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébanse las "Normas para el Sobrevuelo, Aterrizaje y|o Amaraje de Aeronaves de Estado Extranjeras en el Territorio Argentino", que integran este decreto como Anexo I, las que entrarán en vigencia a los treinta (30) días de su publicación oficial.

Art. 2º — Delégase en el Ministerio de Defensa (Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina) la aplicación, ejecución y contralor de las normas citadas en el artículo 1º.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

ANEXO I

NORMAS PARA EL SOBREVUELO, ATERRIZAJE Y|O AMARAJE DE AERONAVES DE ESTADO EXTRANJERAS EN TERRITORIO ARGENTINO

I — PROPOSITO

1. Establecer normas reguladoras del sobrevuelo, aterrizaje y|o amaraje de aeronaves de Estado extranjeras en territorio argentino, su apoyo, protección y seguridad.

II — DISPOSICIONES GENERALES

2. El Poder Ejecutivo - Ministerio de Defensa, por intermedio de la Fuerza Aérea Argentina, es el responsable en todos los aspectos relativos a las autorizaciones para el sobrevuelo, aterrizaje y|o amaraje de aeronaves de Estado extranjeras en el territorio argentino.
3. Además, presta los servicios de apoyo y protección necesarios para ofrecer la seguridad que demande el vuelo de aeronaves extranjeras en el territorio nacional.
4. Las normas y procedimientos que se establecen rigen exclusivamente para las aeronaves de Estado extranjeras, habiéndose tenido en cuenta fundamentalmente la defensa nacional, el tránsito aéreo, los acuerdos multilaterales existentes entre las Fuerzas Aéreas Americanas (CONJEFAMER) y las normas internacionales.
5. Considéranse por aeronaves de Estado a las siguientes:
   1º) Aeronaves militares.
   2º) Aeronaves afectadas a los servicios de fuerzas de seguridad o policiales.
   3º) Aeronaves afectadas a los servicios de Aduanas.
6. Se considerarán también, por razones de defensa nacional, como aeronaves de Estado, a aquellas aeronaves civiles tripuladas por personal militar.

Pedidos de sobrevuelo y|o aterrizaje

7. Serán aceptados aquellos pedidos de sobrevuelo que tengan como propósito la colaboración en procedimientos de búsqueda y salvamento, o para satisfacer necesidades de transporte logístico, ya sea de personal o material. Con respecto a este último aspecto, cabe distinguir los vuelos con fines militares, de aquellos que tengan otra finalidad, tales como: científicas, diplomáticos, cortesía, etc.
8. Cuando los vuelos de transporte logístico con destino a la República Argentina sean con fines diplomáticos, científicos etc., deberán ser coordinados previamente con las autoridades u organismos argentinos competentes (de acuerdo a su finalidad) y, posteriormente, adjuntarse la correspondiente constancia a la solicitud de sobrevuelo a tramitar ante la Fuerza Aérea Argentina.
9. Esta medida tiende a encaminar la solicitud y facilitar la coordinación, en forma directa, a través de las respectivas representaciones diplomáticas acreditadas ante el Gobierno de la República Argentina.

Transporte aéreo

10. El Poder Ejecutivo (Ministerio de Defensa - Estado Mayor General Fuerza Aérea Argentina) se reserva el derecho de autorizar o negar el sobrevuelo de las aeronaves, y embarque o desembarque en forma parcial o total, de aquellos elementos o materiales que se consideren peligrosos o afecten a la población o al territorio nacional.
16. El sobrevuelo de aeronaves de Estado extranjeras, en el espacio aéreo nacional, se realizará exclusivamente de acuerdo con las normas IFR dentro de aerovías publicadas en el AIP Argentino, quedando las propuestas sujetas a la aprobación de la Fuerza Aérea Argentina.
17. El ingreso y salida del territorio nacional deberá efectuarse exclusivamente por aeropuertos internacionales, a los fines de asegurar la intervención de las autoridades de Aduana, Migraciones, Sanidad y Policía.
18. No obstante, si por razones de carácter técnico - operativas de la aeronave o logísticas del vuelo, no puede aplicarse el concepto anterior, podrán ser utilizados los aeródromos adecuados con previa autorización.
19. En todos los casos, la Fuerza Aérea Argentina brindará el asesoramiento adecuado para una mejor operación aérea, dentro de las normas de seguridad aplicables.

III — ALCANCE

20. Las presentes normas se emiten como documento rector de procedimientos y empleo para las Representaciones Diplomáticas Extranjeras, Agregaciones Aéreas, Navales y de Ejército, acreditadas ante la República Argentina.
21. Asimismo, comprende a los organismos de la Fuerza Aérea involucrados en la tramitación, control, apoyo y asesoramiento de ASM.

IV — EJECUCION

Solicitud de permiso de sobrevuelo

22. Siendo responsabilidad del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina la gestión de todo lo inherente al sobrevuelo, aterrizaje y|o amaraje en territorio nacional de aeronaves de Estado extranjeras, las solicitudes deberán ser presentadas, exclusivamente, ante el Departamento Agregados Aéreos Extranjeros, por duplicado, de acuerdo al formulario adjunto (Apéndice A).
23. Dichos pedidos, firmados por el Agregado Aéreo o, en su ausencia, por el Agregado Militar o el Agregado Naval, acreditados a la embajada del país al que pertenece la aeronave o, en caso de no ser ello posible, por el funcionario diplomático acreditado ante el Gobierno Nacional, o por la propia Fuerza Aérea interesada, deberán gestionarse con una antelación mínima de 48 horas hábiles a la iniciación del vuelo.
   Solamente en casos de urgencia se admitirá reducir este plazo, conforme a circunstancias especiales de traslado de autoridades gubernamentales, heridos, etc.
24. En días feriados o fuera del horario de actividad, las solicitudes de permiso de sobrevuelo, aterrizaje y|o amaraje serán entregadas al Jefe de Turno del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y las mismas estarán referidas únicamente a vuelos de urgencia, de acuerdo al párrafo anterior.
25. En los casos que el propósito del vuelo obedezca a alguna de las causas expresadas en el párrafo 8, deberá adjuntarse a la correspondiente solicitud de sobrevuelo la constancia escrita, firmada por la autoridad argentina competente, de la autorización o coordinación pertinente. La omisión de este requisito impedirá aceptar dicha solicitud.
26. Si la naturaleza del vuelo requiere medidas de seguridad especiales, ya sea en el aterrizaje o en el despegue, éstas deberán ser requeridas con una antelación mínima de cinco (5) días hábiles.

Autorización de Sobrevuelo Militar (ASM)

27. Los permisos otorgados tendrán una validez de cinco (5) días corridos; se contarán en días enteros, incluyendo el de ingreso de la aeronave al Espacio Aéreo Nacional. Cuando el sobrevuelo, aterrizaje y|o amaraje solicitado no se cumpla dentro del mencionado lapso, el permiso deberá gestionarse nuevamente.
28. Los permisos concedidos serán comunicados a todos los organismos involucrados en el control del Tránsito Aéreo del país como así también a las autoridades solicitantes.
29. El número de ASM (Autorización de Sobrevuelo Militar) asignado por la Fuerza Aérea Argentina deberá ser puesto en conocimiento del comandante de la aeronave con anticipación suficiente, con el fin de que éste lo haga conocer en vuelo cuando le sea requerido y lo inserte en el Casillero 18 del "Formulario del Plan de Vuelo", en las distintas etapas que efectúe en territorio argentino.
30. El desconocimiento o negativa a proporcionar el número de ASM asignado, impedirá el ingreso de la aeronave al espacio aéreo nacional o la paralización de la misma en el país.
31. Si por razones de mantenimiento, o cualquiera otra causa imprevista, la aeronave tuviera que permanecer más tiempo de lo autorizado, el representante diplomático o su comandante, en su ausencia, solicitará una ampliación del permiso, informando las causas que lo motivan.
32. Todo otorgamiento de permiso, importa, como condición, la reciprocidad de procedimientos, cuando se trate de aeronaves de Estado argentinas en el exterior.

V — INFRACCIONES

33. Toda aeronave de Estado extranjera que ingrese al espacio aéreo nacional sin la correspondiente "Autorización de Sobrevuelo Militar" o cuyos datos identificatorios no coincidan con los del ASM otorgado, será considerada infractora, encontrándose facultada la autoridad competente para obligarla a aterrizar o regresar a su lugar de origen, por la ruta que determine el organismo de control de tránsito aéreo respectivo.
34. Si además de lo anterior, no se respetasen las rutas previstas, se cometieran infracciones a las reglas de la circulación aérea, o se violasen las reglamentaciones nacionales, la autoridad podrá ordenar la interceptación y|o aterrizaje de la aeronave infractora y adoptar las medidas que correspondieren.


19841022

35. El aterrizaje de una aeronave de Estado extranjera en un aeropuerto no autorizado, implicará la inmovilización de la misma, hasta que la autoridad competente disponga la acción a seguir.

APENDICE A

1) Nº ....

SOLICITUD DE SOBREVUELO Y/O ATERRIZAJE DE AERONAVES DE ESTADO EXTRANJERAS EN TERRITORIO ARGENTINO

TODOS LOS VUELOS DE ENTRADA Y/O SALIDA DE ARGENTINA DEBEN SER IFR

2) País solicitante: ....
3) Nº de ASM y fecha: ....

4) Tipo de aeronave: .... 5) Tipo de Aeronave alterna: ....
6) Matrícula: .... 7) Matrículas alternas ....
8) Comandante de aeronave: ....
9) Nro. total de tripulantes: .... 10) Cantidad de pasajeros: ....

RUTA
14)

Sale de 11)	Día 12)	Mes 12)	Hora UTC 12)	Aero-vías 13)	Horas UTC y puntos Entrada Salida de Territorio Argent.	Llega a 15)	Día 16)	Mes 16)	Hora UTC 16)

17) Aeropuertos de alternativa en Argentina: ....
18) Misión detallada de vuelo: ....
19) Observaciones: ....

....

20) Fecha de esta solicitud: .... 21) Sello y Firma del Agre.

La Fuerza Aérea Argentina no tramitará las solicitudes incompletas

Tomó conocimiento la Jefatura II - Inteligencia (Dep. Agr. Aer. Ext.)

Fecha: ....

Firma

ACLARACIONES PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO

1) Nº: número interno del País, Agregación o Fuerza Armada solicitante.
2) País solicitante: el que corresponda a la nacionalidad del avión.
3) Nº de ASM y fecha: trámite interno de la FAA, al ser autorizado.
4) Tipo de Aeronave: marca de fábrica y designación internacional.
5) Tipo de Aeronave alterna: aeronave de reemplazo.
6) Matrícula: la correspondiente a la aeronave designada para el vuelo.
7) Matrículas alternas: las de las aeronaves reemplazantes.
8) Comandante de Aeronave: grado|jerarquía, nombres y apellidos.
9) Nro. total de tripulantes: en números, incluyendo Cte. de Aeronave.
10) Cantidad de pasajeros: en números, indicándose en Observaciones (19), los nombres y apellidos de personas muy importantes (VIP), su grado y|o cargo que ocupan en su país.
11) Sale de: aeropuerto anterior al ingreso al Territorio Argentino.
12) Día, mes, hora: los que correspondan en Hora Universal coordinada (UTC).
13) Aerovías|escalas: indicar la(s) aerovía(s) que se utilizará(n) entre los aeropuertos previstos en la ruta y escala(s) previstas.
14) Horarios y puntos entrada|salida del territorio argentino: sigla de identificación internacional que corresponda o los puntos de notificación y aerovía(s) utilizadas.
15) Llega a: aeropuesto de arribo y el posterior al abandono del Territorio Argentino.
16) Día, mes, hora UTC: similar al Nº 12.
17) Aeropuertos de alternativa en Argentina: deberán detallarse los de categoría internacional.
18) Misión detallada del vuelo: breve explicación de la misma, evitándose las generalizaciones tales como: misión oficial, vuelo de rutina, etc.
19) Observaciones: incluir cualquier aclaración que se estime necesaria, o requerimientos para la aeronave o modificar|anular solicitud anterior.
20) Fecha de esta solicitud: la del llenado de la misma. Queda expresamente aclarada la validez de cinco (5) días corridos. Se contarán en días enteros, incluyendo el del ingreso de la aeronave al espacio aéreo argentino.
Deberá gestionarse nuevamente cuando el sobrevuelo y|o aterrizaje solicitado no se cumpliera dentro del mencionado lapso o se adelantara la fecha de partida y|o regreso (párrafo 52 de las "Normas").
21) Sello y firma del agregado: en ausencia del Aéreo, deberá firmarla el Agregado Militar o el Agregado Naval presente, o en su defecto el funcionario de esa Embajada que esté acreditado ante el Gobierno Nacional, o por la propia Fuerza Aérea interesada.



RESOLUCIONES

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

COMERCIO EXTERIOR

Ajústanse las normas vigentes a las que estarán sujetas las ventas al exterior de productos agrícolas.

RESOLUCION
Nº 26.622
Bs. As., 10|10|84

VISTO la Ley 21.453 y el Decreto Nº 2.923 del 19 de noviembre de 1976 por los que se establecen normas a que estarán sujetas las ventas al exterior de los productos agrícolas que se determinan, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo previsto en el artículo 3º de la ley citada, el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el decreto mencionado, determinó que la Junta Nacional de Granos es la autoridad de aplicación del régimen instrumentado.

Que asimismo facultó al organismo para fijar los plazos de vigencia de las Declaraciones Juradas que implanta y toda otra norma interpretativa, aclaratoria y de aplicación que se estime corresponda.

Que es política del gobierno nacional garantizar la máxima fluidez a las operaciones de exportación, a la vez que asegurar el estricto cumplimiento de las obligaciones asumidas por las firmas exportadoras, para lo cual resulta necesario ajustar las normas vigentes en la materia.

Por ello,

La Junta Nacional
de Granos
Resuelve:

Obligación de declarar las ventas al exterior

Artículo 1º — Toda persona física o jurídica que intervenga en la comercialización externa de los productos enumerados en el anexo I de la Ley 21.453 (T.O. 1983 y sus modificaciones), deberá efectuar al organismo Declaración Jurada obligatoria de las Ventas al Exterior que formalice, hasta el día hábil siguiente al cierre de la venta respectiva, en el horario de 9 a 11 hs.

Requisitos y opciones

Art. 2º — La Declaración Jurada se presentará por cuadruplicado conforme al modelo que se anexa y contendrá la información que se solicita en la misma.

El exportador tendrá la opción de encuadrar su Declaración Jurada de Venta al Exterior, en cualquiera de las dos formas que a continuación se indican:

Opción A): Cumpliendo con los datos requeridos en el formulario de D.J.V.E. e incorporando en el rubro observaciones la siguiente leyenda: "En caso de incumplimiento total o parcial cualquiera sea su origen o causa, asumo la obligación de pago del 15 % del valor FOB de la parte incumplida de la Declaración en los términos de la Ley 21.453".
A continuación de la leyenda anterior deberá firmarse nuevamente la D.J.V.E.

Opción B): Agregando a la Declaración Jurada de Venta al Exterior, al momento de su presentación los siguientes datos:
— Nombre y domicilio del comprador.
— País de destino de la mercadería.
— Cláusulas de detalle a que está sujeta la operación con su comprador, las que podrán completarse dentro de los tres días corridos de presentada la D.J.V.E.
La ausencia de algunos de estos datos o la falta de precisión de los mismos, a juicio de la Junta, hará encuadrar la operación en los términos de la opción A).

Aceptación

Art. 3º — El organismo verificará si el precio y demás condiciones de la venta declarada se corresponden con el régimen de valores preestablecidos y disposiciones vigentes, y de encontrarlo de conformidad, la aceptará a todos sus efectos, dándole entrada para su registro procediendo a fechar, numerar, firmar y sellar todos los ejemplares de la Declaración presentada, haciendo entrega de una copia al exportador como constancia de entrega del formulario.

Período de embarque

Art. 4º — El período de embarque será de treinta (30) días corridos contados a partir de la registración del respectivo permiso de embarque, salvo para embarques realizados por vía terrestre cuyo período de embarque será de noventa (90) días.

Fecha límite del período de embarque

Art. 5º — La finalización del período de embarque no podrá exceder los ciento ochenta (180) días corridos contados a partir de la fecha de presentación de la D.J.V.E.

El plazo podrá ser modificado por la Junta, en función de los requerimientos comerciales de cada cosecha.

Antelación del período de embarque

Art. 6º — Salvo expresa conformidad del Directorio no se aceptarán permisos de embarque que sean presentados con anterioridad a los quince (15) días corridos previos a la iniciación del período de embarque previsto en la D.J.V.E.

Prórrogas

Art. 7º —

a) Las D.J.V.E. presentadas conforme a la opción A) gozarán de una prórroga de sesenta (60) días para cumplimentar el embarque hasta el 90 % del tonelaje declarado. Dicha prórroga será a pedido de parte y se deberá solicitar dentro de las setenta y dos (72) horas de finalizado el período de embarque. Vencido este plazo no se acordarán nuevas prórrogas, salvo las indicadas en el inciso c).
b) Las D.J.V.E. preesntadas conforme a la opción B) gozarán de una prórroga de hasta sesenta (60) días para su cumplimiento.
Dicha prórroga será a pedido de parte, y se deberá solicitar dentro de las setenta y dos (72) horas de finalizado el período de embarque. Pasado dicho período cualquier otra prórroga será resuelta en cada oportunidad por el Directorio de la Junta Nacional de Granos y deberá solicitarse por la parte dentro de las setenta y dos (72) horas de vencida la anterior prórroga. Sólo se otorgarán dichas prórrogas en casos de excepción debidamente fundados, teniéndose especialmente en cuenta las características de la operación de acuerdo a los datos previamente presentados.
c) En todos los casos, cuando el vapor en que se ha de embarcar la mercadería hubiera arribado a puertos argentinos (o al lugar de espera que la autoridad competente indique) dentro del período de embarque y por demoras en los puertos se hubiere atrasado su embarque, haciendo vencer el respectivo permiso de embarque, se autorizarán las prórrogas necesarias para el completamiento del embarque en dicho vapor, sin condicionamiento alguno.

Exportaciones condicionadas

Art. 8º — El Directorio de la Junta y ante situaciones de excepción que lo justifiquen podrá autorizar la registración de operaciones de exportación que queden sujetas a condiciones resolutivas o suspensivas. A tal efecto, el exportador deberá proponer las mismas con suficiente antelación a la concreción de la venta para que el Directorio determine o no su aceptación.

Incumplimiento de operaciones

Art. 9º —

a) Ante un incumplimiento de un negocio realizado en los términos de la opción A) deberá estarse a lo manifestado por el exportador en su presentación de la Declaración Jurada de Venta al Exterior.
b) En caso de incumplimiento de un negocio declarado en los términos de la opción B) se estará a resultas del sumario administrativo, para lo cual tendrán en cuenta los siguientes criterios generales:

1. El accionar del declarante no deberá merecer reproche alguno por omisión de todas las diligencias tendientes al cumplimiento del embarque.
2. La conducta del comprador no es un riesgo ajeno a la actividad exportadora; toda causal que traslade la responsabilidad por el incumplimiento a la esfera del comprador y|o importador final, será considerada como reconocimiento expreso de una motivación imputable a la vendedora. Podrán exceptuarse de esta calificación incumplimientos de ventas hechas directamente a organismos o agencias estatales de compra del país importador cuando las circunstancias así lo indiquen, o cuando existan causales que afecten al comprador y no hubiesen podido preverse razonablemente, al concretar la venta.
3. Cualquier circunstancia que imposibilite el cumplimiento de la operación deberá ser comunicada a la Junta con toda la antelación posible.

4. A efectos de evaluar el contexto comercial en que se produjo el incumplimiento se tomarán en cuenta todos los elementos que hacen a la realidad cambiaria, los precios internacionales, los precios FOB mínimos y|o índices vigentes.

Art. 10. — A los efectos del cumplimiento y contralor del período de embarque declarado y sus prórrogas, esta Junta entenderá "por fecha de embarque" la correspondiente a la visación por el organismo del respectivo permiso de embarque. Cualquier rectificación o ampliación de la validez de dicho permiso de embarque será considerado, a todos sus efectos, como nueva presentación.

Art. 11. — Esta resolución regirá para todas las declaraciones que se presenten a partir del 1º de noviembre de 1984, con excepción de las de trigo pan que será desde el 15 de octubre de 1984.

Art. 12. — Deróganse las resoluciones "I" números 1.551|76, 1.778|76 y 2.105|77.

Art. 13. — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 14. — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Alberto H. Ferrari Etcheberry
Roberto E. Bermúdez
Víctor J. Calzolari
Horacio L. Goyeneche
Carlos A. Ingaramo
María I. Peñalva
Francisco J. Tejerina

DECLARACION JURADA DE VENTA AL EXTERIOR

"SU FALSEAMIENTO HARA PASIBLE AL RESPONSABLE DE LAS SANCIONES PREVISTAS EN LA LEY Nº 21.453"

Fecha cierre de venta	Fecha de presentación	Nº Decl. Jurada J.N.G.(1)

Nombre del exportador	Domicilio	Teléfono	Nº Inscripción J.N.G.

Producto	Cosecha	Volumen de venta	Posición N.A.D.E.

Precio FOB (en u$s/Tn.)	Valor total	Período de embarque

Vencimiento declaración	Prórroga automática (1)	Prórroga Excepcional (1)

"Declaro bajo juramento que los datos consignados son el fiel reflejo de la operación"

....
Firma y sello del exportador

RESERVADO PARA LA JUNTA NACIONAL DE GRANOS

RECIBIDO

....
Firma y sello J.N.G.

OBSERVACIONES

(1) Para ser llenado por la J.N.G.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición a fin de cubrir cargos.

RESOLUCION
Nº 1.029
Bs. As., 16|10|84

VISTO lo dispuesto en la Acordada Nº 34|84, y la existencia de cargos vacantes para los cuales se requiere título habilitante, los cuales deben ser cubiertos por esta Corte,

Se Resuelve:

1º — Llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición a fin de cubrir dos cargos de Secretario Letrado en la Procuración General de la Nación, en reemplazo de los doctores Mariano Hipólito Grandoli (h.) y Eduardo Francisco Allende.

2º — Integrar la Comisión Asesora a que se refieren los artículos 2º y 3º de la Acordada Nº 34|84, con el Señor Presidente Dr. Genaro R. Carrió y los Señores Ministros Dres. Augusto César Belluscio y Enrique Santiago Petracchi, con la asistencia del señor Secretario Dr. Luis A. Divito.

3º — Fijar el plazo para la presentación de los interesados en concursar, en diez días hábiles a partir de la publicación de este llamado en el Boletín Oficial. Las presentaciones deberán hacerse en la Mesa de Entradas de la Corte, en el horario de atención al público, y serán acompañadas de los antecedentes de los aspirantes, quienes deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

4º — Para cubrir las vacantes referidas en el considerando 1º de la presente se requerirá, además de los requisitos para ser juez nacional de primera instancia, antecedentes en derecho laboral, civil y comercial.

5º — Una vez vencido el plazo fijado en el artículo 3º, la Comisión Asesora procederá a evaluar los antecedentes de los aspirantes, y determinará cuáles de ellos, a su juicio, los reúnen suficientes para poder intervenir en la prueba de oposición.

6º — Efectuada esa evaluación, se fijará día y hora para la prueba de oposición; se notificará a los concursantes en el domicilio que hubieren constituido y se citará a los considerandos con antecedentes suficientes para intervenir en la prueba.

7º — La prueba de oposición consistirá en la redacción de un proyecto de dictamen de la Procuración General. A ese efecto, la Comisión Asesora elegirá un caso y distribuirá entre los participantes las fotocopias de los elementos necesarios para la redacción.

8º — La Comisión Asesora someterá a la decisión de la Corte el dictamen que elabore, estableciendo el orden de méritos de los aspirantes. El Tribunal podrá designar a cualquiera de los tres aspirantes mejor calificados, pero para nombrar al segundo o al tercero deberá fundar su decisión.

9º — Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese por oficio al Colegio de Abogados de Buenos Aires, a la Asociación de Abogados de Buenos Aires, y a la Federación Argentina de Colegios de Abogados.

Genaro R. Carrió
José S. Caballero
Carlos S. Fayt
Augusto C. J. Belluscio
Enrique S. Petracchi

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

ENTIDADES ASEGURADORAS

Procedimientos específicos para las registraciones de los juicios en que las mismas sean parte o citadas en garantía.

RESOLUCION GENERAL
Nº 18.017
Bs. As., 5|10|84

VISTO la necesidad de establecer procedimientos específicos para las registraciones de los juicios en que las entidades aseguradoras sean parte o citadas en garantía, y

CONSIDERANDO:

Que ante las observaciones realizadas a consecuencia de las inspecciones practicadas, se concluyó que resulta necesario que las entidades aseguradoras asienten en forma orgánica y sistemática los datos referentes a las reclamaciones judiciales en que resultaren involucradas, atento a las dificultades habidas para precisar la individualización de cada una de ellas;

Que ello cobra particular importancia en el momento actual, en que los pasivos y|o activos controvertidos judicialmente, pueden tener decisiva incidencia en la situación patrimonial y financiera de las empresas;

Que esta eventual incidencia patrimonial aconseja a los fines de un mejor control, que dichas registraciones se incorporen a un registro, con independencia de las constancias que figuran en el libro de denuncias de siniestros;

Que resulta necesario establecer pautas respecto del contenido de las anotaciones en dicho registro;

Por ello, oído el Consejo Consultivo.

El Superintendente
de Seguros de la Nación
Resuelve:

Artículo 1º — Implantar con carácter uniforme y obligatorio para todas las entidades aseguradoras, a partir del 1º de noviembre de 1984, el uso de un registro para "Actuaciones Judiciales" que se produzcan a partir de esa fecha y en las que la entidad se encuentre involucrada como parte, o citada en garantía.

En dicho registro se asentarán diariamente los datos mínimos que se agregan como Anexo Nº 1.

Art. 2º — Las Actuaciones Judiciales pendientes de resolución definitiva o con sentencia firme que no haya sido cumplimentada en todos los rubros comprendidos en la respectiva liquidación; a la fecha de entrada en vigencia de la presente resolución, deberán incluirse en un listado que tendrá el carácter de Declaración Jurada, contendrá los datos mínimos a que se refiere el Anexo Nº 1 y se conservará, debidamente firmado en todas sus hojas por el Presidente de la entidad a disposición de esta Superintendencia de Seguros.

Dicho listado deberá concluirse totalmente antes del 30 de noviembre de 1984.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Oscar L. Grosetto

ANEXO Nº 1

REGISTRO "ACTUACIONES JUDICIALES"

DATOS MINIMOS:

a) Número de Orden.
b) Fecha de registración.
c) Asunto cuestionado.
d) Número de Póliza.
e) Carátula del juicio.
f) Fuero, Juzgado y Secretaría.
g) Jurisdicción.
h) Fecha de la demanda.
i) Monto demandado.
j) Monto de la sentencia firme o importe de la transacción.
k) Fecha de cancelación total.
l) Observaciones.

II — INSTRUCCIONES:

Fecha de Registración: Cuando la entidad sea actora en juicio, el mismo se asentará dentro de los tres días de iniciado; cuando la aseguradora sea demandada, citada en garantía o citada en función de lo dispuesto por los artículos 90 y 94 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, la registración se efectuará dentro de los tres días de recibida la notificación o tomado conocimiento del juicio.

MINISTERIO DE ECONOMIA

EXPORTACIONES

Ajústase el tratamiento arancelario de exportación actualmente vigente para ciertas monedas de metales comunes o de sus aleaciones.

RESOLUCION
Nº 1.014
Bs. As., 17|10|84

VISTO el Expediente Nº 33.196|84 del registro de la Secretaría de Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario ajustar el tratamiento arancelario de exportación actualmente vigente para ciertas monedas de metales comunes o de sus aleaciones.

Que la medida que se propicia tiende a lograr una diversificación de los mercados de exportación en el sentido que permitirá a la Argentina participar en el marco de licitaciones internacionales.

Que además, se logrará con las exportaciones bajo consideración una significativa utilización de la capacidad industrial ociosa.

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades otorgadas por la Ley 22.415, la Ley 22.520, texto ordenado en 1983, la Ley 22.792 y el Decreto Nº 751 de fecha 8 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Elimínase el derecho de las siguientes posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación:

N.A.D.E.	Designación
72.01.01.00.00	Monedas que no tengan curso legal, distintas de las piezas de oro.
72.01.02.99.00	Las demás.

Art. 2º — Inclúyense las siguientes posiciones y sus respectivos derechos en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación:

N.A.D.E.	Designación	Derecho %
72.01.01.01.00	De metales comunes o de sus alcaciones	
72.01.01.99.00	Otras.	
72.01.02.99.01	Monedas de metales comunes o de sus aleaciones.	0
72.01.02.99.99	Las demás.	20

Art. 3º — La presente resolución tendrá vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Grinspun

MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO MAR DEL PLATA

Reglaméntase el uso de envases privados que se utilicen en la comercialización de productos del mar en su ámbito.

RESOLUCION
Nº 136

M. del Plata, 23|9|84

VISTO lo solicitado por las empresas propietarias de envases, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario reglamentar el retiro de los lotes adjudicados en pública subasta en el ámbito del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, a efectos de mantener un eficiente sistema a reposición de envases que contienen el producto rematado.

Que ello posibilitará una adecuada circulación de la mercadería a la vez que se cumplan los objetivos previstos en el artículo 6º de la Ley Nº 22.260|80.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades emergentes de los incisos a) y d) del artículo 6º de la Ley Nº 22.260|80.

Por ello,

El Administrador del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase el Reglamento de uso de envases privados que se utilicen en la subasta en el ámbito del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, que como Anexo I forma parte de la presente.

Art. 2º — Las violaciones a las disposiciones del Reglamento que se aprueba en el artículo 1º, serán sancionadas de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley Nº 22.260|80.

Art. 3º — Derógase la Resolución MNCP Nº 21 del 5 de febrero de 1981.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Julio C. D'Augerot

Nota: Los Anexos II al V no se publican.

Anexo I

REGLAMENTO DE USO DE ENVASES PRIVADOS QUE SE UTILICEN EN LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DEL MAR POR EL MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO MAR DEL PLATA

AMBITO DE APLICACION

Artículo 1º — Serán alcanzados por las disposiciones del presente todos los envases de terceros propietarios que se utilicen en la comercialización de productos del mar a través del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, siempre que los mismos respondan a lo previsto en la Resolución Nº 549|79 de la Secretaría de Estado de Intereses Marítimos y cuyos propietarios cumplan con las prescripciones del presente reglamento.

DE LOS PROPIETARIOS DE ENVASES

Artículo 2º — Deberán inscribirse en el Registro que a tal efecto llevará la Administración del Mercado Nacional de Concentración Pesquera y cumplir con los siguientes requisitos:

a) Solicitud de Inscripción.

b) Contrato Social debidamente inscripto (en caso de personas jurídicas).

c) Poderes y/o autorizaciones para operar en nombre del solicitante.

DE LOS COMPRADORES USUARIOS DE ENVASES

Artículo 3º — Las personas físicas o jurídicas que actúen co… compradores de productos del mar en los términos del artículo 12 de la Resolución M.N.C.P. Nº 1|80, se someterán a las normas que establece el presente reglamento.

OPERATORIA

Artículo 4º — Producida la subasta y en oportunidad de efectuar los compradores el retiro de los productos adquiridos en envases de terceros propietarios, personal especialmente destacado, confeccionará un vale de retiro de envases (VRE) que como Anexo II forma parte del presente.

Artículo 5º — El vale de retiro de envases (VRE) Anexo II se confeccionará por triplicado siendo sus destinos los siguientes: original para el propietario de envases, duplicado para el comprador usuario de envases y triplicado para el Mercado Nacional de Concentración Pesquera.

Artículo 6º — El comprador será responsable por el uso y conservación de los envases retirados debiendo devolver los mismos en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas de efectuada la compra y retiro de envases, en perfecto estado de limpieza, conservación y en condiciones sanitarias aptas, en los depósitos que fijen los propietarios, oportunidad en que le deberán entregar el correspondiente vale de devolución de envases (VDE) que como Anexo III, forma parte del presente.

Artículo 7º — El vale de devolución de envases (VDE) Anexo III se confeccionará por triplicado, siendo el destino de los mismos el siguiente, original para el comprador, duplicado para el propietario de envases y triplicado se entregará al Mercado Nacional de Concentración Pesquera.

SANCIONES

Artículo 8º — Será pasible de la suspensión en el carácter de comprador ante el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata todo usuario que no cumpliera con las prescripciones del presente reglamento.

Artículo 9º — La suspensión a que se hace referencia en el artículo anterior, será dejada sin efecto una vez que el Mercado Nacional de Concentración Pesquera sea fehacientemente notificado de la devolución y/o resarcimiento de los envases a que dieron motivo la suspensión aplicada.

Artículo 10. — A los efectos de lo dispuesto en los artículos 8º y 9º del presente se implementarán la comunicación de incumplimiento (CI), que como Anexo IV forma parte del presente y la comunicación de levantamiento suspensión (CL) que como Anexo V forma parte del presente.

La comunicación de incumplimiento (CI) será confeccionada por los propietarios de envases cuando se registre no devolución de envases por parte de algún comprador en los términos del presente reglamento. Esta comunicación se confeccionará en original que se remitirá al Mercado Nacional de Concentración Pesquera y duplicado que conservará el propietario emisor en sus archivos.

La comunicación de levantamiento de suspensión (CL) será confeccionada por los propietarios de envases cuando el comprador infractor cumpla con la devolución y/o resarcimiento de los envases no devueltos este formulario se confeccionará en original que se remitirá al Mercado Nacional de Concentración Pesquera y duplicado que conservará el propietario emisor en sus archivos.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 11. — A los fines de lo establecido en el artículo 10, los propietarios de envases deberán llevar su registro de entrega y devolución de envases al día, que posibilite una rápida y ágil inspección y/o auditoría cuando el Mercado Nacional de Concentración Pesquera lo crea oportuno. Los propietarios serán responsables por las consecuencias que originen los errores u omisiones e inexactitudes que comuniquen al Mercado Nacional de Concentración Pesquera, sin perjuicio de las sanciones previstas en el artículo 12 del presente reglamento.

Art. 12. — Cualquier violación a las normas del presente reglamento y a las que en su consecuencia se dicten, dará lugar a la aplicación de las sanciones previstas en el artículo 16 de la Ley Nº 22.260.

Artículo 13. — La Administración del Mercado Nacional de Concentración Pesquera, en casos debidamente fundados podrá eximir al infractor de la sanción prevista en el artículo 8º, debidamente fundados podrá eximir al infractor de la sanción prevista en el artículo 8º, debiendo evaluar para ello las circunstancias del caso y los antecedentes de aquél.

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

TRIGO

Establécese un sistema de cuotificación para la distribución de los saldos exportables.

RESOLUCION
Nº 26.623

Bs. As., 10|10|84

VISTO el inciso z) del artículo 9º del Decreto - Ley 6.698|63, la Ley 21.453 y el Decreto 2.923|76, y

CONSIDERANDO:

Que la defensa del valor de la producción de trigo constituye un objetivo del Gobierno Nacional;

Que dicho objetivo se concreta en la política de precio sostén anunciada por el señor Presidente de la Nación el 7 de abril de 1984 en Casilda y que esta Junta Nacional de Granos se encuentra llevando a cabo.

Que ha sido norma histórica en la comercialización del trigo proceder al cierre del registro de exportaciones a efectos de garantizar el abastecimiento del mercado interno.

Que dicho sistema constituye, de hecho, una forma de cuotificación no aconsejable, por cuanto puede provocar situaciones de privilegio a favor de los operadores que registraron declaraciones de exportaciones y que, al cerrarse el registro, pueden quedar dueños de una parte importante del mercado alterando la sana competencia.

Que ello puede provocar y ha provocado un perjuicio para los productores de trigo.

Que, por otra parte, el referido mecanismo ha llevado a cierres intempestivos y aún apresurados del registro de exportaciones, agravando sus falencias, creando la posibilidad de beneficios marginales para ciertos operadores y aún actuando como otro factor deprimente del precio que recibe el productor

Que, por lo expuesto, es necesario probar un régimen que busque eliminar las falencias apuntadas y contribuya a defender tanto el precio que recibe el productor como el valor externo del trigo.

Que para ello parece conveniente ensayar un sistema explícito de cuotificación en el que la distribución de los saldos exportables responda a los lineamientos del programa del Gobierno Nacional en la materia.

Que en ese contexto y a los efectos de determinar el criterio para la distribución del saldo exportable, aparece conveniente tomar como punto de partida el que resulta de los parámetros históricos existentes.

Que, por otra parte, es objetivo explícito del programa del Gobierno Nacional el fomento a la acción exportadora de las cooperativas de productores, posibilitando un mayor acceso de las mismas a los compradores finales.

Que, además, el sistema de cuotificación que se propone tiende a lograr un ordenamiento en el tiempo de la oferta exportable argentina que contribuirá a defender el valor de exportación del trigo y a asegurar el ingreso de divisas.

Que a los efectos del ejercicio de la facultad establecida por el inciso z) del artículo 9º del Decreto - Ley 6.698|63 se han efectuado las pertinentes consultas al señor Ministro de Economía quien otorgó su aprobación al régimen propuesto.

Por ello,

La Junta Nacional de Granos Resuelve:

Artículo 1º — Déjase sin efecto desde el día 15 de octubre de 1984 la Resolución JNG Nº 25.793, para embarques a partir del 1º|11|84.

Art. 2º — Limítase provisoriamente la aceptación de Declaraciones Juradas de ventas al Exterior de Trigo Pan (Partida 10.01.02.02.01) en los términos que se establecen seguidamente.

Art. 3º — Cada firma exportadora podrá registrar hasta el máximo tonelaje que surja de aplicar a un cupo global de 3.500.000 de tons. el porcentaje de participación de la firma sobre el tonelaje total de trigo pan embarcado, durante el período 1º|1|84 al 30|9|84, deducido de dicho total el tonelaje embarcado por esta Junta. Cuando este porcentaje sea inferior al 0,75 %, éste será el porcentaje a aplicar. A los efectos del cálculo se tendrán por válidas las cifras que surgen de la estadística de embarques de la Gerencia Explotación de Elevadores que se acompaña.

Art. 4º — Las cooperativas de productores agrarios tendrán la opción de declarar hasta un 20 % más del cupo que le correspondiera de acuerdo al artículo 3º.

Art. 5º — Adicionalmente al cupo global establecido en el artículo 3º, aquellas firmas que en el período 1º|1|84 al 30|9|84 no registraren antecedentes de embarques de trigo, podrán registrar hasta el 0,5 % de dicho cupo (17.500 toneladas por firma).

En caso de que el registro total de operaciones de estas últimas firmas superara el 5 % del cupo global (175.000 tns.) se suspenderá a partir del día siguiente la recepción de nuevas operaciones de firmas encuadradas en los términos de este artículo.

Art. 6º — Los cupos no utilizados por las firmas al 9|11|84 se perderán, pasando dichos volúmenes a incorporarse al cupo global que se establezca para el período siguiente. De no mediar una disposición explícita de la Junta, los cupos para el período siguiente se asignarán con las mismas pautas establecidas en la presente resolución.

Art. 7º — La Junta podrá en cualquier momento adicionar tonelajes a los cupos globales oportunamente establecidos.

Art. 8º — Requiérese del Poder Ejecutivo la ratificación de esta resolución.

Art. 9º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 10. — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Alberto H. Ferrari Etcheberry
Roberto E. Bermúdez
Víctor J. Calzolari
Horacio L. Goyeneche
Carlos A. Ingaramo
María I. Peñalva
Francisco J. Tejerina

ESTADISTICA DE EMBARQUES DE TRIGO PAN 2|1|84 AL 30|9|84 Y CUPOS CORRESPONDIENTES

Firma	Tns.	%	Cupo en Tns.
A.C.A.	744.366	12,28	429.800
A.F.A	50.000	0,83	29.050
Bunge y Born S.A.	303.139	5,00	175.000
Capesa	60.696	1,00	35.000
Cargill S.A.C.I.	536.534	8,84	309.400
Comercial Trigales S.A.	60.000	0.99	34.650
Cía. Continental S.A.	319.359	5,27	184.450
Cía. Emiliana S.A.	174.516	2,87	100.450
Cía. Río Cereal S.A.	20.975	0,75	26.250
Curcija S.C.A.	12.152	0,75	26.250
F.A.C.A.	798.027	13.16	460.600
Gear S.A.	8.000	0,75	26.250
S.A. Genaro García Ltda.	138.325	2,28	79.800
Georgalos Hnos. S.A.I.C.A.	10.000	0,75	26.250
Italgrani Plata S.A.	50.919	0,84	29.400
S.A. La Plata Cereal Cº Ltda.	243.138	4,01	140.350
S.A. Louis Dreyfus Ltda.	725.191	11,95	418.250
Molinos Concepción S.A.	7.000	0,75	26.250
Nidera Argentina S.A.	828.438	13,65	477.750
Phibro S.A.	77.491	1,28	44.800
Pampa Argentina S.R.L.	9.000	0,75	26.250
Productos Sudamericanos S.A.	195.367	3,22	112.700
Quilpe S.C.A.	21.000	0,75	26.250
Tradigrain S.A.	301.824	5.03	176.050
Transáfrica C. y F.S.A.	12.596	0.75	26.250
Transcereal S.R.L.	41.400	0.75	26.250
Sucesión A. Moreno S.A.	15.000	0,75	26.250
	5.767.453	100,00	3.500.000

CONCURSOS ANTERIORES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S. E.

CONCURSO DE ANTECEDENTES Nº 1

Inspección de Obra Subterráneo Línea "E"

Llámase a concurso de méritos y antecedentes a la Ingeniería Argentina para contratar la Inspección Técnica y Administrativa de las obras de los trabajos amparados por la Licitación Pública Nº 12.247|84 consistentes en obras civiles y la provisión y montaje de equipamiento electromecánico para la ampliación de la Línea "E" desde Km. 7,037 a Km. 9,730.

Apertura: 12|11|84 a las 11 horas en Bmé. Mitre 3342, Capital.

Valor del pliego: $a 15.000.

Consultas y venta: Dpto. Compras y Suministros, Bmé. Mitre 3342, Capital, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Nota: Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro Nacional de Firmas Consultoras.

e. 19|10 Nº 8.688 v. 22|10|84

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

RESOLUCION Nº 64

Buenos Aires, 15 de octubre de 1934.

Visto el expediente Nº 408.245|83 y agregado, del registro de la Administración Nacional de Aduanas, y

Considerando:

Que Isidro Luis Zanelli, en representación de la firma Basf Argentina S.A. y del Sr. Antonio Giorgio, apela en tiempo y forma de la resolución Nº 0771 de la Administración Nacional de Aduanas, de fecha 10 de marzo de 1983, recaída en el expediente Nº 434.906|82, mediante la cual se clasificó la mercadería "Polvo sin emulsionante y sin plastificante denominado comercialmente Laroflex MP" en la posición arancelaria 39.02.27.02.89 de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (NADI).

Que el recurrente entiende en cambio, tal como lo expresa en su presentación de fs. 1|3 de las presentes actuaciones, que dicha mercadería debería ser clasificada en la posición arancelaria 39.02.27.06.04 de la NADI.

Que el producto de que se trata fue analizado por la Dirección Nacional de Química, encontrándose a fs. 12 el informe correspondiente, registrado bajo el protocolo Nº C691212, que expresa:

Descripción de la muestra:

Tres envases de plástico azul con tapa a rosca, rotulados: 'Laroflex MP', conteniendo un polvo granuloso blanco, insoluble en agua, poco soluble en etanol, soluble en xileno, benceno y tolueno.

Determinaciones efectuadas:

Cenizas (cloruro de sodio) 0,38 %.

Cloro orgánico (Declarado) Aproximadamente 44,0 %.

(Hallado) 43,7 %.

Caracterización de copolímero cloruro de vinilo - éter vinilisobutílico, positiva Espectrograma IR Nº 112-599.

Conclusiones:

La muestra analizada está constituida por un copolímero de cloruro de vinilo-éter vinilisobutílico.

Que a fs. 12 vta. se encuentra la ampliación del informe transcripto en el considerando anterior, que expresa:

Ampliación de Análisis

Caracterización de emulsionante, negativa.

Caracterización de plastificante, negativa.

Conclusiones:

La muestra analizada está constituida por un copolímero de cloruro de vinilo-éter vinilisobutílico, sin emolsionante y éter vinilisobutíliio.

Que por tratarse de una materia plástica artificial el copolímero en cuestión pertenece al grupo de productos comprendidos en el Capítulo 39 de la Nomenclatura: "Materias plásticas artificiales, éteres y ésteres de la celulosa, resinas artificiales y manufacturas de estas materias."

Que por presentarse en forma de polvo, debe ser clasificado en alguna de las partidas 39.01 a 39.06 de acuerdo a lo que estipula la Nota 3 b) del Capítulo 39.

Que por ser un copolímero de compuestos vinílicos debe clasificarse en la Partida 39.02 de la Nomenclatura "Productos de polimerización y copolimerización (polietilenos, politetrahaloetilenos, poliisobutileno, poliestireno, cloruro de polivinilo, acetato de polivinilo, cloroacetato de polivinilo y demás derivados polivinílicos, derivados poliacrílicos y polimetacrílicos, resinas de cumarona-indeno, etc.)" y dentro de ella, a nivel de Subpartida CUCI, le corresponde la Subpartida residual 39.02.27.00.00 "Los demás productos de polimerización o de copolimerización", por no estar comprendido en otra Subpartida CUCI específica.

Que hasta aquí están de acuerdo la Administración Nacional de Aduanas y el recurrente, planteándose la discrepancia a nivel nacional, dado que mientras el organismo aduanero ha clasificado el producto de que se trata en la Subpartida nacional 39.02.27.02.00 "Alcoholes, acetales, éteres y demás derivados polivinílicos, excluidos los copolímeros con más del 50 % de etileno", el recurrente entiende que correspondería hacerlo en la Subpartida nacional 39.02.27.06.00 "Cloruro de polivinilideno y sus copolímeros".

Que los textos de ambas subpartidas nacionales comprenden específicamente un conjunto de productos cada una, sin producirse ninguna superposición entre ellos dado que corresponden a estructuras químicas diferentes.

Que tal como lo ha indicado la Dirección Nacional de Química en el informe de fs. 12 y 12 vta., transcripto en el tercer y cuarto considerando de la presente, se trata de un copolímero de cloruro de vinilo y éter vinilisobutílico, que está comprendido específicamente por texto de la Subpartida Nacional 39.02.27.02.00 tal como lo ha entendido la Administración Nacional de Aduanas y no como lo pretende el recurrente.

Que, a nivel de ítem, corresponde clasificar el producto de que se trata en la posición arancelaria 39.02.27.02.89 "Otros en formas primarias", dado que por su estructura química no está comprendido en ninguno de los ítems específicos de la correspondiente Subpartida nacional y se presenta en forma de polvo, es decir, una de las formas primarias.

Que por lo tanto corresponde confirmar la resolución aduanera recurrida, con un cambio en la descripción de la mercadería a los efectos de darle mayor precisión.

Que el recurrente expresa en el punto V de fs. 1 vta. de que anteriormente al trabajo de actualización y reestructuración de la NADI el producto había sido clasificado en la posición arancelaria 39.02.03.30 de dicha nomenclatura estructurada de manera diferente sobre cuatro pares de dígitos. advirtiéndose que para este producto el derecho de importación sufrió modificaciones por el mencionado trabajo de actualización y reestructuración, elevándolo del nivel arancelario mínimo al máximo, correspondiendo hoy al 10 % y 38 % respectivamente.

Que de acuerdo a lo expresado en el considerando anterior y teniendo en cuenta que el trabajo de actualización y reestructuración de la NADI no tuvo por objeto producir modificaciones arancelarias, resulta conveniente prever el envío de las presentes actuaciones a la Secretaría de Comercio a fin de que con la premura del caso se solucione la cuestión arancelaria, evitando mayores problemas a los usuarios del producto en cuestión.

Que la presente resolución se dicta de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26 del Código Aduanero.

Por ello

El Secretario
de Hacienda
Resuelve:

Artículo 1º — Confírmase la resolución Nº 0771|83 de la Administración Nacional de Aduanas y declárase que la mercadería "Copolímero de cloruro de vinilo y éter vinilisobutílico, en formas primarias" debe clasificarse en la posición arancelaria 39.02.27.02.89 de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (NADI).

Artículo 2º — Pase a la Secretaría de Comercio a los fines indicados en el penúltimo considerando de la presente resolución.

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Norberto A. Bertaina

e. 22|10 Nº 8.740 v. 22|10|84

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Se hace saber al Sr CESAR ALFREDO LASSAGA que en el Expte. Nº 403.824|83 que tramita por ante la Sección Sumarial del Departamento Operacional Capital de ésta Administración Nacional de Aduanas, ha recaído la Resolución ANOCSU Nº 2630|84 que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. Visto... Considerando... El Administrador Nacional de Aduanas, Resuelve: Art. 1º Sancionar con la eliminación del Registro de Despachantes de Aduana al Sr. César Alfredo Lassaga, de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 45, apartado 2do. inc. c) y 47 apartado 1ero. inc. c) del Código Aduanero. Fdo.: Francisco C. Barreiro. Administrador Nacional de Aduanas".

e. 22|10 Nº 8.741 v. 22|10|84

Se notifica por el presente Edicto a la firma JOSE MARIA AREAN GUARDO —Registro Nº 36776— lo resuelto en el Expediente Nº 420.072|83 que tramita por ante la Sección Sumarial del Departamento Operacional Capital, que en su parte pertinente dice: "El Administrador Nacional de Aduanas Resuelve: Art. 1º) Eliminar del Registro de Importadores y Exportadores a la firma José María Arean Guardo —Reg. Nº 36776— en virtud de lo normado en el Art. 98 —ap. 2º—, inc. b) del Código Aduanero. Art. 2º) Regístrese. Notifíquese, fecho pase a la División Registro de Importadores y Exportadores a sus efectos. Cumplido Archívese". Fdo.: Francisco C. Barreiro. Administrador Nacional de Aduanas. Resolución Nº 3198|84 - ANOCXSU.

e. 22|10 Nº 8.742 v. 22|10|84

Se le hace saber al Despachante de Aduana, señor FRANKLIN NORBERTO ARDAIZ —Registro Nº 870— que en el expediente Nº 408.756|82 que tramita por ante la Sección Sumarial del Departamento Operacional Capital de esta Administración Nacional de Aduanas, se ha dictado la providencia que textualmente dice: "Buenos Aires, 31 de julio de 1984. Visto las presentes actuaciones que se originan en la denuncia efectuada por el Area Operacional Ezeiza con motivo del despacho a plaza de mercadería de origen extranjero utilizando el despacho de importación falsificado número 10.498|82 que el despacho falsificado se encuentra documentado por el Despachante de Aduana, señor Franklin N. Ardaiz —Registro Nº 870—, para la firma importadora Cyanamid Argentina S.A., amparando diez (10) tambores conteniendo en junto quinientos kilogramos netos de Clorhidrato de Levamisol HCL, arribado al amparo de la Guía Aérea Nº 026-0448-2225, se procede a Instruir Sumario Administrativo al antes mencionado, y Córresele Vista de las presentes actuaciones por el término de diez (10) días hábiles y perentorios, plazo en el que deberá ejercer su defensa y ofrecer las pruebas que hicieren a su derecho, conforme lo preceptuado por el artículo 51, apartado 1, del Código Aduanero. Imputándosele falta grave en el ejercicio de sus funciones conforme lo establecido en el artículo 45, apartado 2, inc. b) del citado texto legal. Notifíquese. Fdo.: Contador Marcos V. Basile, Segundo Jefe Departamento Operacional Capital.

Nota: Horario de atención al público de 12.30 a 19.30 horas en Azopardo 350, piso 1º, Capital Federal.

e. 22|10 Nº 8.743 v. 22|10|84

Se le hace saber a la firma RUSTER S. A. registro Nº 27.584 que en el expediente Nº 407.927|84 que tramita por ante la Sección Sumarial del Departamento Operacional Capital de esta Administración Nacional, se ha dictado la providencia que textualmente dice: "Buenos Aires, 20 de agosto de 1984. Visto las constancias a fs. 38|39 de haberse notificado fehacientemente la vista dispuesta por auto de fs. 28 y la incomparecencia de la firma Ruster S. A., declarársela rebelde en los términos del artículo 1105 del Código Aduanero de aplicación por imperio de lo prescripto en el art. 106 del citado ordenamiento legal y queden los autos para dictar resolución en los términos del art. 103, apartado 3 del mencionado código. — Firmado: Contador: Jorge Garbarini - Jefe (int.) Departamento Operacional Capital. — Nota: Horario de atención al público de 9.30 a 16.30 horas en Azopardo 350, piso 1º, Capital Federal.

e. 22|10 Nº 8.741 v. 22|10|84

Se le hace saber a Graciela Raquel Benveniste, que en el Expediente Nro. 432.533|82, recayó proveído que obra a fs. 969, que expresa: "Buenos Aires, 7|6|84... Visto lo actuado. y la Disposición Nº 8681|82, ver fs. 413|414, teniendo en cuenta la denuncia formulada y el hecho investigado del que surgiría "prima facie" una maniobra de falsificación que encuadraría en el delito de contrabando, irregularidad concretada en diversos despachos documentados por las firmas Yel S.R.L. y F.V. S.A., Instrúyase Sumario Administrativo... y Córrase Vista de todo lo actuado a... GRACIELA RAQUEL BENVENISTE —Despachante de Aduana—, para que en el perentorio término de (10) diez días de notificada, evacue su defensa y ofrezca la prueba conducente de que intente valerse, bajo apercibimiento de dar por decaído el derecho que dejare de usar, y conforme los términos del art... 51 Ap.1 del Código Aduanero...". — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador Nacional de Aduanas. — Se le hace saber además, que en el Expediente Nº 432.433|82 recayó proveído que obra a fs. 1002, que expresa: "Buenos Aires, 3|8|84... Visto lo actuado lo informado por el Magistrado actuante en la causa judicial Nº 6683, caratulada "Marcigo, Fernando Antonio - Benveniste, Graciela Raquel s|Av. Contrabando" a fs. 1001... teniendo en cuenta que la Despachante Graciela Raquel Benveniste no ha comunicado a esta Administración Nacional de Aduanas que se encontraba comprendida en el supuesto del artículo 41, Ap. 2, punto 4º del Código Aduanero; Córrase vista de todo lo actuado a la nombrada, para que en el perentorio término de (10) diez días de notificada, evacue su defensa y ofrezca la prueba conducente que haga a su derecho, en los términos del art. 45, Ap. 2), inc. c) y 51 del mismo ordenamiento legal, bajo apercibimiento de dar por decaído el derecho dejado de usar...". — Fdo.: Contador Marcos V. Basile, 2º Jefe Departamento Operacional Capital. Departamento Operacional Capital - Sección Sumarial - Horario de atención: 8.30 a 16.30 horas — "Hágase saber a Graciela Raquel Venveniste que deberá constituir domicilio nuevamente, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 1004 C.A." — Fdo.: Contador Jorge Garbarini, Jefe (Int.) Dto. Operacional Capital.

e. 22|10 Nº 8.745 v. 22|10|84

ADUANA DE POCITOS

En SA45-79-033-PO, caratulado Aduana de Pocitos c|Autores Desconocidos, relacionado Art. 1090, inc. b) del C. A.; a continuación se transcribe la parte resolutiva de la Resolución Fallo Nro. 26|84 que dice: "Pocitos, 24 de setiembre de 1984. — Visto... y Considerando: El Administrador de la Aduana de Pocitos, resuelve: Artículo 1º) Dejar sin efecto la Instrucción Sumaria dispuesta a fs. 5 vta. — Artículo 2º) Desestimar la denuncia de autos, de conformidad a lo estatuído por el Art. 1090, inc. b) del Código Aduanero - Ley 22.415. — Artículo 3º. — Notifíquese.

SA45-80-138-

En SA45-80-138-PO, caratulado Aduana de Pocitos c|Antonio Santo Bertoli s|Infracción Art. 140 ter penado por el art. 171 inc. c) ambos de la Ley de Aduana t.o. 1962; a continuación se transcribe la parte resolutiva de la Resolución Fallo Nº 135|83 que dice: "Pocitos, 29 de diciembre de 1983. — Visto... y Considerando: El Administrador de la Aduana de Pocitos, resuelve: Artículo 1º) Condenar a ANTONIO SANTO BERTOLI al pago de una multa que actualizada asciende a pesos argentinos cuatro mil seiscientos ochenta y cinco con treinta y cinco centavos ($a 4.685,35) importe con destino a Rentas Generales. — Artículo 2º) Formular Cargo al Automóvil Club Argentino por el importe de pesos argentinos ochenta centavos $a 0,80), correspondiente al 1% de Estadísticas. — Artículo 3º) Intimar el pago de los importes consignados en los artículos 1º y 2º a fin de que se efectivicen dentro del perentorio término de los quince (15) días de quedar ejecutariado el presente fallo, más los intereses y la actualización respectiva si no se pagare dentro de dicho término (Art. 1122 del Código Aduanero). — Artículo 4º) Notifíquese.

Pocitos, 11 de octubre de 1984.

Fdo.: Ricardo R. Elías, Administrador, Aduana de Pocitos.

e. 22|10 Nº 8.746 v. 22|10|84

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DIRECCION DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Actualización de precios - Leyes Nros. 21.391 y 21.392

Indice general de precios mayoristas elaborado por el INDEC

El Instituto Nacional de Estadística y Censos elaboró el índice de precios al por mayor —nivel general— hasta el mes de setiembre de 1984, con el siguiente resultado:

Mes	Año	Indice
Setiembre	1983	2.085,463361
Octubre	1983	2.438,294982
Noviembre	1983	2.831,502372
Diciembre	1983	3.359,799951
Enero	1984	3.744,279237
Febrero	1984	4.339,715543
Marzo	1984	5.136,331866
Abril	1984	6.147,074615
Mayo	1984	7.302,836352
Junio	1984	8.516,281242
Julio	1984	9.838,9
Agosto	* 1984	11.994,1
Setiembre	* 1984	14.912,0

* Cifras provisionales.

Para la aplicación de este índice se tendrá en cuenta lo dispuesto por las leyes Nros. 21.391 y 21.392.

El ajuste de precios se efectuará de oficio en oportunidad de liquidarse la factura (Art. 2º, inciso a) y 4º).

El ajuste de la deuda en todos los casos lo solicitará por escrito el acreedor indicando la fecha de cobro de la misma.

e. 22|10 Nº 8.747 v. 22|10|84

Secretaría de Comercio

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 163

Buenos Aires, 16 de octubre de 1983.

Visto la presentación en el Expediente Nº 73.405|84, de 35 fojas del registro de la Secretaría de Comercio, producido por la firma Establecimiento Metalúrgico Normetal S.A.C.I.F. e I., inscripta en este Departamento bajo el Nº 2227 y atento al cumplimiento de las Resoluciones S.C. Nº 198|84 y S.E.C. SECYNEI Nº 2307|80, según informe técnico,

El Jefe del
Departamento Metrología Legal
Dispone:

Artículo 1º — Aprobar la balanza de funcionamiento no automático, a equilibrio automático para uso comercial, de mostrador, electromecánica, de indicación automática, con nivel y dispositivo medidor de carga compuesto por un sistema de dos flejes paralelos con cuatro bandas extensiométricas conectadas en paralelo (puente de Wheatstone), con circuito microprocesador que controla al instrumento y representación de los resultados mediante "displays" de cuatro (4) dígitos de siete segmentos cada uno a "L.E.D." de color rojo, con el punto decimal en el tercer dígito (comenzando a contar desde la derecha), con indicadores de "cero", "sobrecarga" y "peso negativo" mediante diodos "L.E.D." de color rojo, marca Mauthe, de industria argentina, con las siguientes características metrológicas:

Clase: IIII.
Máx.: 6 kg.
Mín.: 100 g.
e = dd: 10 g.
n: 600.

Tensión de alimentación: 220 VCA + 10% — 15% 50Hz ± 2%.

Rango de temperatura de trabajo: + 10 ºC a + 40 ºC.

Artículo 2º — El instrumento deberá cumplir con la resolución S.C. Nº 334|84 (Requisitos mínimos de seguridad de los aparatos electrónicos y similares).

Artículo 3º — El sello de verificación primitiva se colocará en la chapa de identificación, cuya fijación cumplirá con el punto C.7.1.2. de la Resolución SECYNEI Nº 2307|80.

Artículo 4º — Asignar al modelo, el código de aprobación de modelo BE.70-382.

Artículo 5º — Expedir copia de la presente Disposición para la publicación en el Boletín Oficial establecida en la Resolución S.C. Nº 193|84.

Artículo 6º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Eduardo R. Díaz

$a 1.426 e. 22|10 Nº 19.934 v. 22|10|84

Secretaría de Industria

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Hace saber a la firma Marle S.A. que en el Expediente ex-SEDI Nº 31.246|74 Cde. 16, ha sido declarada rebelde y que se abre la causa a prueba por el término de cuarenta y cinco (45) días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1984.

e. 22|10 Nº 8.748 v. 24|10|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

La Secretaría de Comunicaciones notifica que mediante Expediente Nº 9.155 SUB.C.|82 se ha resuelto otorgar un plazo de diez días hábiles (conforme artículo 1º, inciso e, apartado 4º de la Ley Nº 19.549) al señor Juan Alvarenga para ejercer su debido derecho de defensa en las citadas actuaciones, emplazándolo asimismo para que dentro del citado lapso denuncie su domicilio real y constituya el especial dentro del radio urbano de la Capital Federal, asiento de esta autoridad administrativa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 41 y 133 del C.P.C.C. de la Nación en función de lo normado por los artículos 23 y 111 del Decreto Nº 1.759|72.

e. 22|10 Nº 8.749 v. 24|10|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley 11.723 - Buenos Aires

28 DE SETIEMBRE DE 1984

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57:

2ª Serie

(Continuación)

284.342 — Nº CMK 1.142: Basta de Orgullo, y|o. — aut. var. — Int.: Los Palmeras.
284.343 — Nº CML 80.276 — Soy lo que Soy — y|o. — auts. var. — Int.: Sandra Mihanovich.
284.344 — Nº CM 10.017: Mi Jaca, y|o. — aut. var. — Int.: Fernando Sirvent y El Quinteto Vasco.
284.345 — Nº CM 60.255: Alegres y Felices, y|o. — auts. var. — Int.: Klezmer Conservatory Band.
284.346 — Nº CM 10.013: Efectos de Sonido: Despegue del jet — Autos de carrera, y|o. — Aut. e Int.: Anónimos — vol. 5.
284.347 — Nº CMK 1.117: Cien Farolitos Volando, y|o. — aut. var. — Int. y aut.: Daniel Toro.
284.348 — Nº CMK 1.118: Zamba del Tiempo Verde, y|o. — aut. var. — Int. Los de Salta.
284.349 — Nº CMK 1.120: Camino a Tres Palmas, y|o. — aut. var. — Int.: Raúl Barboza, y|o.
284.350 — Nº CMK 1.125: Poquito a Poco, y|o. — auts. var. — Int.: Los Continentales, y|o.
284.351 — Nº CMPR 200.076: Parlami D'Amore Mariu, y|o. — auts. var. — Int.: Luigi Tenco.
284.352 — Nº CM 10.012: Volando a Casa, y|o. — auts. var. — Int.: Lionel Hampton y su Orquesta.
284.353 — Nº 4.886: ¿Por qué me Habrás Besado? — y|o. — auts. var. — Int.: Tormenta - Manolo Galván.
284.354 — Nº 4.887: Voy a Hacer Borrón y Cuenta Nueva, y|o. — auts. var. — Int.: Manzanilla.
284.355 — Nº SE 60.268: ¿Por qué me Habrás Besado? — y|o. — aut. var. — Int.: Tormenta, y|o.
284.356 — Nº SE 60.265: Frente a Frente, y|o. — auts. var. — Int.: Rocío Durcal, y|o.
284.357 — Nº SE 60.255: Alegres y Felices, y|o — auts. var. — Int.: Klezmer Conservatory Band.
284.358 — Nº PRK 1.142: Basta de Orgullo, y|o. auts. var. — Int.: Los Palmeras.
284.359 — Nº PRK 1.125: — Poquito a Poco, y|o. — auts. var. — Int.: Los Continentales, y|o.
284.360 — Nº PRK 1.120: Camino a Tres Palmas, y|o. — aut. var. — Int.: Raúl Barboza, y|o.
284.361 — Nº SP 5.010: VI Sinfonía — Patética — (Tchaikovsky) — dir.: Alfred Wallestein — The Virtuoso Symphony of London.
284.362 — Nº SUPS 80.275: Llanto al Mar, y|o. — aut. var. — Int. y Aut.: Joan Manuel Serrat.
284.363 — Nº DFS 10.012: Volando a Casa, y|o. — aut. var. — Int.: Lionel Hampton y su Orquesta.
284.364 — Nº PROM 200.076: Parlami D'Amore Mariu — y|o. auts. var. — Int.: Luigi Tenco.
284.365 — Nº SUP 80.276: Soy lo que Soy, y|o. — auts. var. — Int.: Sandra Mihanovich.

e.22|10 Nº 8.611 v. 23|10|89

1º DE OCTUBRE DE 1984

2ª Serie

284.518 — Ambiente y Recursos Naturales — Nº 3 — Bs. As., Cap., IX|84
284.519 — Cuadernos Sobre Temas de Derecho y Política Financieros — Nº 3 — Bs. As., Cap., IX|84
284.520 — Realidad — Nº 35|39 — Bs. As., IX|84, Pehuajó
284.521 — Boletín Informativo — Nº 20 — Paraná, IX|84
284.522 — Centro Argentino — Nº 105 — Villa María, IX|84
284.523 — Competencia — Nº 239 — Bs. As., Cap., IX|84
284.524 — Tenis Match — Nº 5 — Bs. As Cap., VIII|84
284.525 — Bridge Argentino — Nº 4 — Bs. As., Cap., IX|84
284.526 — Prontuario — Nº 4 — Chubut, VII|84, Trelew
284.527 — Boletín de la Sociedad Rural Argentina — Nº 506 — Bs. As., IX|84

Inscriptas:

284.539 — Régimen de la Administración Pública — a. 6 — Nº 70 — prop. Editorial Ciencias de la Administración S.R.L. — Dir. Carlos A. M. Young — Bs. As., Cap., VII|84
284.540 — Orsai — bimestr. — a. 1 — Nº cero — prop. C.E.L.S.O. e|f. — Dir. Horacio Guillermo Cieza — Bs. As., VIII|84, La Plata
284.541 — Notifrut — mens. — a. 19 — Nº 743 — prop. Dir. Raúl J. Scialabra — Bs. As., Cap., VII|84
284.542 — Acción Rotaria — seman. — Nº 2.425 — prop. Rotary Club de Córdoba — Dir.: Pedro León Luque — Córdoba, Ciudad, IX|84.
284.543 — Copel Informa — bim. — a. 9 — Nº 4 — prop. C.O.P.E.L. de Bahía Blanca — Dir.: Humbetro M. Danunzio — Bs. As., IV|84, Ing. White.
284.545 — Tribuna — semanal — a. 1 — Nº 52 — prop. Dir.: Aída Esther Benavides de Encabo — Bs. As., IX|84, Los Toldos
284.544 — El Agrario — mens. — a. X — Nº 46 — prop. Liga Agrícola Ganadera Coop. Ltda. — Dir.: Roberto Santiago Traverso — Bs. As., IX|84, Junín.
284.547 — Sonata I para Flauta y Piano — aut. y Edit.: Roberto Julio de Vittorio — Bs. As., VII|84
284.674 — Papiro — mens. — Nº 27 — prop. Fundación Francisco de Sales — Dir.: Arturo Prins (h.) — Bs. As., Cap., IX|84

e. 22|10 Nº 8.612 v. 22|10|84

2 DE OCTUBRE DE 1984

2ª Serie

284.720 — Presencia Bioquímica — Nº 42 — Córdoba IX|84.
284.721 — Segundamano — Nº 271|79 — Bs. As. Cap. IX|84.
284.722 — Ciclotrón Austral — Nº 14 — C. Rivadavia IX|84.
284.723 — Kyoyu — Nº 649 — Bs. As. Cap. IX|84.
284.724 — Ideal — Nº 16 — Bs. As. Cap. IX|84.
284.725 — Propiedades Z — Nº 76|89 — Bs. As. Cap. VIII|84.
284.726 — Catequesis Sur — Nº 18 — Bs. As. VIII|84.
284.727 — Mujer 10 — Nº 134|55 — Bs. As. Cap. IX|84.
284.728 — Clarín — Nº 13.815|45 — Bs. As. Cap. IX|84.
284.729 — Boletín Municipal — Nº 431|34 — Bs. As. IX|84 Cap.

Inscriptas:

284.730 — Cuadernos de Teología — Semestr. — Vol. 6 — Nº 3 — Prop.: Asociac. Interconfesional de Estudios Teológicos — Dir.: José Miguez Bonino — Bs. As. Cap. VII|83.
284.731 — Tiempo Impositivo — Cuatrim. — a. 1 — Nº cero — Prop.: Agrupación Lista Azul y Blanca de la A.E.D.G.I. — Dir.: Ernesto Rocchetti — Bs. As. Cap. VIII|84.
284.732 — Suplemento Estadístico Mensual del Diario Ambito Financiero — Nº 2 — Mens. — Prop.: Edit. AMFIN S.A. — Dir.: Julio A. Ramos — Bs. As. IX|84.

Por Edit. Atlántida - Bs. As.:

284.733 — Las Mil y Una Noches — Aut. Anónimo — 7º Ed. — Trad.: Angela Simonini de Fuentes — Ilustr. — II|84.
284.734 — Violeta — 5º Ed. — Aut. Whitfield Cook — Adapt. y Trad.: Angela Simonini de Fuentes — Ilustr. — II|84.
284.735 — Viaje al Centro de la Tierra — 5º Ed. — Aut.: Julio Verne — Trad. y Adapt.: Pedro Miguel Fuentes — Ilustrado — I|84.
284.736 — Repostería Fácil para la Mujer Moderna — Aut.: Choly Berreteaga — Fotos: Yani Mestichell — IV|84.
284.737 — La Isla de Acero — Aut.: Philippe Saint-Gil — Trad.: Ma. Cristina Sardoy — V|84.
284.738 — Un Paraíso a la Medida — Aut.: Christine Arnothy — Trad.: Luis F. Coco — IV|84.
284.739 — Credo — Aut.: Jean Claude Carriere — Trad.: Angela Simonini — V|84.
284.750 — Medicina Alemana — Mens. — a. 25 — Nº 5 — Prop.: Daniel Angel Roel Mora — Dir.: Daniel A. Roel Mora — Bs. As. Cap. V|84.
284.784 — Carpeta de Contabilidad — 2º Curso — Aut. y Edit.: Chibli Yamal — VIII|84.
284.832 — Hortensia — Quincen. — Nº 183 — Prop.: Edit. Hortensia S.R.L. — Dir.: Mariano Cognigni. — Córdoba IV|84.
284.860 — Cartas a un Joven Poeta — Elegías de Duino. Los Sonetos a Orfeo — Aut.: Rainer María Rilke — Introducc. y Traducc.: José Amícola — Edt.: Weimar Ediciones — Bs. As. VIII|84.
284.937 — Acción Empresaria — Mens. — a. 1 — Nº 1 — Prop.: Dir. Ricardo Carlos Guzman — Misiones Posadas VI|84.
284.956 — Poemas de Viento y Piedra — Aut.: Cristina Ronchi — Edt.: Botella al Mar — Bs. As. IX|84.

e. 22|10 Nº 8.613 v. 22|10|84

3 DE OCTUBRE DE 1984

2ª Serie

284.985 — Shinko No Tomo — Nº 92 — Bs. As. Cap. IX|84.
284.986 — El Litoral — Nº 22.806 — S. Fe IX|84.
284.987 — Norte Radical — Nº 9|10 — S. S. de Jujuy IX|84.
284.988 — Revista Iglesia Presbiteriana San Andrés — Nº 5 — Bs. As. Cap. IX|84.
284.990 — Madre de Misericordia — Nº 409 — Bs. As. IX|84 Avellaneda.
284.991 — Voz Evangélica — Nº 61 — S. Fe IX|84 Esperanza.
284.992 — Consultora — Nº 33|34 — Córdoba IX|84.
284.993 — Merece ser Comentado — Nº 62 — Bs. As. Cap. IX|84.

Inscriptas:

285.012 — El Mercurio — Diaria — a. 81 — Nº 6.317 — Prop. Dir. Jesús Rubín — Bs. As. IX|84 La Plata.
285.013 — La Verdad — Diaria — a. 30 — Nº 8.415 — Prop.: Hugo Horacio Suárez — Dir.: Miguel Díaz Velez — Bs. As. IX|84 S. Fernando.
285.018 — Tendencias Bursátiles — Quincen. — Nº 28 — Prop.: Eduardo Alfredo Santarcangelo — Dir.: Ismael Alcides Luna — Bs. As. Cap. IX|84.
285.019 — Buenos Aires Herald — Diaria — a. 109 — Nº 2.910 — n's. — id.| Inglés — Prop.: S.A. The Buenos Aires Herald Ltd. — Dir.: James Neilson — Bs. As. Cap. X|84.
285.020 — Informaciones — Semenal. — a. 7 — Nº 307 — Prop.: Dir. Guillermo Ortega — Bs. As. IX|84. San Martín.
285.021 — Vida Española — Mens. — a. 1 — Nº 1 — Prop.: Dir. Julio Muñis — Bs. As. Cap. IX|84.
285.022 — Logos Helénico — Trim. — Nº 1 — Prop.: Ana V. P. de Georgalos — Dir.: Ana Victoria Paissanidis de Georgalos — Bs. As. Cap. IX|84.

285.023 — Ta Nea Mae (Nuestras Noticias) — Mens. — Nº 1 — Prop.: Ana V. F. de Georgalos — Dir.: Ana Victoria Paíssanidis de Geo'galos — Bs. As. Cap. IX|84.
285.031 — Bloolips — Aut.: Ernesto Larrese - Luis Fischer Quintana, y|o — Representada en Bar Du Theatre — Bs. As. VII|84.
285.032 — Una Historia Cot'diana — Aut.: José Luis Bigi — Repres. en Ttro. Córdoba — Cba. Ciudad X|83.
285.033 — Jevel Katz, un Juglar de los Años 30 — Aut.: David Moises Picheny — Adapt.: Martín Hernández - Guillermo de la Torre y'o — Repres. en Ttro. Del Globo — Bs. As. Cap. VIII'84.
285.034 — Tres por Tres — Aut.: José María Guinet. — Public. en Auditorium Municipal de Tandil — Bs. As. XI 81.
285.035 — Mi Oficio — Aut.: Pepe Soriano — Repres. en Ttro.: La Capilla — Bs. As. Cap. VI|84.
285.03‑ — En el Destape está el Contraste — Aut.: Mario Alberto Fortuna — S. Fe XII,83 Rosario.
285.037 — ¡Bravísimo! — Aut.: Luis Diego Pedreira — Repres. en Ttro. Liceo — Bs. As. Cap. VIII|84.
285.038 — Concierto de Aniversario — Aut.: Eduardo Rovner — Repres. en Ttro. M. Xirgu — Bs. As. Cap. X|83.
285.039 — El Alcalde de Zalamea — Mús.: Vico Berti — Ejecut. en Pequeño Teatro — Bs. As. Cap. VIII 84.
285.040 — Jolgorio en el Bosque Negro — Aut.: Carlos Cazila. — Repres. en Ttro. La Bohemia Café Concert — Bs. As. Cap. VIII|84.
285.041 — En Ayunas — Aut.: Fernando A. Marín — Irradiada por LR5 Radio Excelsior — Bs. As. Cap. IV|84.
285.042 — La Noticia — Aut.: Jorge Bellizzi. — Publicada por Canal 11 TV — Bs. As. Cap. I|84.
285.045 — Excelente Excelsior — Aut.: Fernando A. Marín — Irradiada por LR5 Radio Excelsior — Bs. As. Cap. IV|84.
285.046 — Golpes a mi Puerta — aut. Juan Carlos Gene — Repres. en Ttro. San Juan de Sujo, de Caracas, República de Venezuela, VII|84
285.047 — La Gallina Distraída — aut. Carlos Alberto Casale-María Teresa Corral, y|o — Representada en Ttro. Del Instituto — Bs. As., VIII|84
285.048 — Morante o un Espejo para la Revolución — aut. Eduardo D'Anna — Representada en Ttro. Centro de Estudios Teatrales de Rosario, S. Fe, VII|84
285.049 — Enrique Dura Hasta que Acaba — aut. Enrique Dura — Repres. en Ttro. I.E.C. de Córdoba, Ciudad, IV|84
285.050 — Tango Salsa (La Historieta rock teatral) — aut. Roberto Francisco Granado-Jorge Edmundo Sassi — Repres. en Ttro. M. Xirgu — Bs. As., Cap., VI|84
28.051 — Tiempo al Tiempo — aut. Carlos José Pedro Pizzorno — Repres. en Ttro. Aristóbulo — Bs. As., VI|84, Martínez
285.052 — Subordinación y Valor — aut. Dena Levitt — trad. y adapt. Alejandro Marco Azzano — Repres. en Ttro. Olimpia — Bs. As., Cap., IX|84
285.0‑3 — Hair — aut. James Rado-Galli Ragna, y|o — trad. Aredia Raquel Silvetti — adapt.: Claudia Budeisky-Rubén Elena — Repres. en Ttro. Astral — Bs. As., Cap., IX|84
285.057 — Ludovica I Ching — aut. Ludovica Squirru — Representada en Café Merlin — Bs. As., Cap., IX|84
285.058 — De Sol Naciente — aut. Griselda Gambaro — Repres. en Ttro. Lorange — Bs. As., Cap., IX|84
285.059 — Porqué Somos Amigos — aut. Horacio Carlos Battelli — Publicada por ATC Canal 7 TV — Bs. As., Cap., VI|84
285.060 — Populares en la Noche — aut. Gustavo Ascencio Viramonte Otero — Irradiada por LV2-Radio Gral. Paz, Córdoba, Pcia., II|84
285.061 — La Calle en LV2 — aut. Gustavo Viramonte Otero — Irrad. por LV2-Radio Gral. Paz, Córdoba, Pcia., III 84
285.062 — Paquita Bernardo — aut. Betty Couceiro — Publicada por TV Canal 13 — Bs. As., Cap., VI|84
285.063 — Ospalitt el Rey — au. Alfredo O. Bracaccini — Repres. en Ttro. Del Rio — s. As., V|84, Acassuso
285.064 — El Guante Blanco — aut. Miguel Iriarte — Repres. en Ttro. San Martin — Cba., Ciudad, VIII|84
285.065 — Lisa de los Paraguas — aut. Elsa Isabel Bornemann — Repres. en Ttro. De la Ribera — Bs. As., Cap., VII|84
285.066 — Solamérica — aut. Coral Aguirre-José Rubén Pupko — Repres. en Ttro. del Hombre — Bs. As., XI|84, B. Blanca
285.067 — La Quinta de Colombo — aut. Gerardo Sofovich — Representada en Ttro. Premier — Bs. As., Cap., IX|84
285.068 — Descolgando Estrellas — aut. Mús. María Cristina Faldutti-Gustavo Lucio Iglesias, y|o — Ejecutada en Casa de la Cultura — Bs. As., VIII|84 Ramos Mejía
265.069 — Entretelones — aut. Michel Frayn — trad. y adapt. Julio Kaufman-Mario Vanarelli — Represent. en Ttro. Metropolitan — Bs. As., Cap., VII|84
285.070 — Apenas 43000 Millones de Dólares — aut. Juca de Olivera — trad. y adapt. Darío Vittori-Deve — Representada en Ttro. Variedades — Bs. As., Cap., VIII|84

e. 22|10 Nº 8.614 v. 22|10|84

(Continuará)

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nº 1.054.831, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.976 e. 15|10 Nº 18.978 v. 15|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nos. 1.716.702; 1.748.142|143; 1.777.477|478 y 2.104.175|177, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.728 e. 11|10 Nº 18.751 v. 12|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s 178,77 Nos. 8.481; 27.354; 37.358 y 41.000 y de u$s 893,85 Nos. 115.162; 119.469|470; 119.473; 120.512 y 130.526 de "Bonos Externos 1980".

$a 2.728 e. 11|10 Nº 18.752 v. 12|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nos. 1.932.500 y 2.136.880 de u$s 500 Nº 2.401.997 y de u$s 5.000 Nos. 3.040.890; 3.089.439|440; 4.710.568; 4.751.891 897; Nos. 4.768.621|623 y 4.769.066, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 3.410 e. 11|10 Nº 18.791 v. 12|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efecto legales los cupones Nº 5 de u$s 5,01 Nros. 1.846.084|085 y 2.091 250|252 y de u$s 25,05 Nros. 2.375 424|425 y 2.444.791 del empréstito "Bonos Externos 1982".

$a 2.046 e. 26|9 Nº 16.385 v. 26|10|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 10.000 Nº 1.602.942, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.852 e. 2|10 Nº 17.301 v. 2|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de 'Bonos Externos 1982" de u$s 500 Nº 2.403.598 de u$s 1.000 números 1.005.564; 1.020.428; 1.030.263; 1.030.819; 1.037.271; 1.039.682; 1.072.980; 1.102.912; 1.112.541; 1.144.172; 2.640.958; 2.657.905; 2.658.733; 2658.748; 2.680.726; 2.706.149; 2.720.097; 2.726.644; 2.73‑.161; 2.750.422; 2.754.144; 2.755.707; 2.767.624; 2.782.154; 2.784.288; 2.899.943 y de u$s 5.000 Nros. 1.318.121 y 1.319.685, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 5.704.— e. 2|10 Nº 17.191 v. 2|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 500 Nº 2.453.017 de u$s. 1.000 Nº 2.671.610 y de u$s. 10.000 Nos. 1.601.105; 1.627.531 y 5.011.019, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 2.852 e. 18|10 Nº 19.492 v. 19|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s ‑0 Nros 2.693.349|350, con cupón Nº 5 siguientes adheridos.

$a. 2.604 e. 5|10 Nº 17.735 v. 5|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 500 Nros. 2.308.853; 2.329.342; 2.349.342; 2.355.653; 2.370.307; 2.394.188|189 y 2.420.250 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.852 e. 17|10 Nº 14.007 v. 16|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 12|9|84 al 11|10|84.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de U$S 1.000 Nº 4.003.195 y de U$S 5.000 Nos. 1.312.496; 1.363.607; 1.366.799; 1.390.736; 3.001.017|018; 3.007.978; 3.017.046; 3 059.061; 3.069.915; 4.717.164; 4.719.590|591 y 4.726.509 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 3.565 e. 1º|10 Nº 16.883 v. 1º|11|84

BANCO CENTRAL REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Números 1.726.294; 1.734.775; 1.774.214; 1.817.008 y 1.825.033 de u$s. 500 Nos. 2.424.746; 2.472.884 y 2.472.901|902 de u$s. 1.000 Nos. 1.010.803; 1.061.906; 2.664.309; 2.730.617|619; 2.822.276; 2.825.342; 2.836.124; 2.839.651; 2.850.579; 2.888.859 y 4.011.611|612 de u$s. 5.000 Nos. 1.315.866; 1.338.671; 1.344.395; 1.352.726; 1.384.899; 1.386.365; 3.028.376|377; 3.040.6‑‑; 3.064.704; 3.066.536; 3.068.070; 3.072.811; 4.711.642; 4.785.466; 4.785.478|479 y de u$s. 10.000 Nos. 1.660.132; 1.602.933|934; 1.613.038; 1.619.556; 1.625.598; 5.001.059; 5.004.839; 5.008.811; 5.008.908; 5.015.495 y 5.015.872, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 7.843 e. 18|10 Nº 19.544 v. 19|11|84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido JULIO HABU, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso.

e. 19|10 Nº 8.689 v. 23|10|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don EDUARDO GRAMONDI, para que tome intervención en el expediente Nº 997-31602685-13, conforme lo establecido en la Ley 22.062. — Dora Casazza de Ban, abogada, Directora de Asuntos Legales.

e. 18|10 Nº 8.666 v. 24|10|84

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ALFARO, Rolando
BOBASSO, Néstor Martín
BONZI, Angel Nicasio
CARBONAL, Luis Federico
CASAL, Roberto Manuel
CORONADO VERA, Fernando Erracilio
ELETA, Eleuterio Ramón
JOSE, Eduardo
MONDURI, Miguel
OCHOA, José Rolando
PALAVECINO, Jacinto de Jesús
PEÑA Tomás Simón
SORIA Juan Luis
SOSA, Buenaventura
STEFANI, Juan Santos
VERGARA, Horacio Fabian

e. 17|10 Nº 8.608 v. 30|10|84

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

Objeto: Contratación de un servicio de refrigerio.

Apertura: 25 de octubre de 1984, a las 16 horas.

Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, COMFER, Suipacha 765, 6º piso, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.

e.22|10 Nº 8.230 v.25|10|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 10|10 al 18|10|84.

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-4.409

Licitación Pública Nº 98|84

OBJETO: "Compresor pendular a pistón".

Apertura: 30 de octubre de 1984. — Hora: 11 (once).

Expediente Nº A-4.410
Licitación Pública Nº 99|84

OBJETO: "Caños de acero inoxidable".

Apertura: 30 de octubre de 1984. — Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 22|10 Nº 8.692 v. 23|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
Licitación Pública Nº 40
Expediente Nº 4.137

Licitación Pública para el día 19 de noviembre de 1984.

Prórroga de la fecha de apertura prevista inicialmente para el día 17|10|84.

OBJETO: "Oxido de Teluro (IV)".

Hora: 11.

Retiro de pliegos En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Richieri, Km. 25, Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As.; de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30.

e. 22|10 Nº 8.693 v. 23|10|84

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Expte. Nº 98.499-5|84 D.N.M.

Llámase a Licitación Pública Nº 23|84, cuya apertura se celebrará el día 26|10|84, a las 16 horas, con el OBJETO de proceder a contratar la adquisición de elementos para laboratorio.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Av. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 22|10 Nº 8,694 v. 23|10|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 147|84

OBJETO: "Adquisición de forceps para biopsia, resectoscopios, solicitada por el Complejo Médico Policial Churruca-Visca".

Apertura: 1º|11|84. Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 22|10 Nº 8.695 v. 23|10|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 148|84

OBJETO: "Adq. de paleta diaria Of. Superior, Barbijos, cintos de gala, solicitada por la Div. Almacenes".

Apertura: 8|11|84. Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 22|10 Nº 8.696 v. 31|10|84

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "RIO TERCERO"
Licitación Pública (Ventas) Nº 1.007|84

Apertura: 9 de noviembre de 1984, a las 12 horas.

Para la venta de: 20.000 tn. de barros rojos (residuales del proceso de obtención de zinc electrolítico), con contenido de

zinc, hierro, plomo y, en menor proporción, manganeso, cobre, cadmio y otros metales.

Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas, 5851, Río Tercero (Córdoba); Dirección General de Fabricaciones Militares: Cabildo 65, 1426 Buenos Aires; DG FM Delegación Comercial Rosario: Mitre 868, 2º p., of. 2, 2000 Rosario; DGFM Delegación Comercial Mendoza: Montevideo 19, 5500 Mendoza.

La apertura de los sobres de la licitación tendrá lugar en la Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas, T.E. 21136, 21237, 21338; 22114; 21884 y 21516 (Int. 230), Código Postal 5851, Río Tercero (Provincia de Córdoba).

e. 22|10 Nº 8.697 v. 31|10|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Nº 54

OBJETO: Provisión de 4 juegos de multiplexores para coaxiles tipo RG- 62 AU.

Para el día 31 de octubre de 1984, a las 11 horas.

El retiro de pliegos, consultas, entrega de las propuestas y apertura se fectuarán en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Of. 310, Capital.

Valor de los pliegos: $a 1.000.

e. 22|10 Nº 8.698 v. 23|10|84

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 19|84

OBJETO: Confección y provisión de prendas de vestir para el personal.

Apertura: 31 de octubre de 1984, a las 11 horas.

Retiro de pliegos: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital, cualquier día hábil de 10 a 16.

e. 22|10 Nº 8.699 v. 23|10|84

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 20-OP|84

OBJETO: Fijación de placas de granito del frente del edificio de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal.

Apertura: 16 de noviembre de 1984, a las 11 horas.

La compra de pliegos y entrega de las ofertas se realizarán en la División Compras, sita en Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital, cualquier día hábil de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $a 640.

e. 22|10 Nº 8.700 v. 2|11|84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 para el día 15 de noviembre de 1984, a las 10 horas, **para la locación de un inmueble para oficina de esta Dirección General Impositiva ubicado en la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, entre las siguientes calles: Avenida Julio A. Roca, Lafinur, España y Sucre, por el término de dos (2) años con una superficie útil de 385 m2, con una tolerancia en menos del 20 por ciento y en más del 20 por ciento.**

Para informes y ofertas dirigirse a Región Mendoza calle Garibaldi 36, 6º piso, Mendoza.

e. 22|10 Nº 8.701 v. 31|10|84

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

Llama a Licitación Pública Nº 10|84 para el día 25 de octubre de 1984, a las 14 horas, **para la adquisición de un servicio de interpretación simultánea en la Provincia de San Juan - Inglés, español,** cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 22|10 Nº 8.734 v. 23|10|84

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llama a Licitación Pública Nº 31|84 para el día 26 de octubre de 1984, a las 15 horas, **para la locación de 15 (quince) máquinas de escribir eléctricas con corrector, por el período noviembre-diciembre '84.**

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector "1", Capital Federal, en el horario de 13 a 18.

e. 22|10 Nº 8.735 v. 23|10|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

OBJETO: Adquisición de pintura.

Apertura: 26 de octubre de 1984.

Llámase a Licitación Pública Nº 11|84 para la adquisición de diferentes tipos de pintura, cuyas especificaciones técnicas se detallan en el correspondiente pliego.

Fecha de apertura: 26 de octubre de 1984, a las doce (12) horas, en Delegación, División Administración, Elevador Terminal Puerto Quequén (Bs. As.).

Informes y entrega de pliegos: En la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.

e. 22|10 Nº 8.702 v. 23|10|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Adquisición de 800 metros tubo de acero sin costura, diámetro exterior de 127 mm. y 101,06 mm., espesor de pared, 4,5 mm., etc., etc.

Apertura: 9 de noviembre de 1984, a las 10 horas, en Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 53|84, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. Para este último caso, de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales en encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos, y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 22|10 Nº 8.703 v. 31|10|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Llámese a Licitación Pública Nº 4.287|84 hasta el día 30 de octubre de 1984, a las 14 horas, **para la provisión de repuestos y reparación de equipos de aire acondicionado.**

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6, Capital Federal, T.E. 37-9137.

e. 22|10 Nº 8.704 v. 23|10|84

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 21|84

OBJETO: "Uniformes de invierno y verano".

Apertura: 1º de noviembre de 1984 a las 15 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: $a 360.

e. 22|10 Nº 8.705 v. 23|10|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 16 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Tres Isletas (Provincia del Chaco).

Fecha de apertura: 3|12|84, 16 horas.
Presupuesto Oficial: $a 11.360.000.
Importe de la garantía: $a 113.600.
Valor del pliego: $a 4.544.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 26 (Resistencia) o en la Oficina Tres Isletas (Provincia del Chaco).

e. 22|10 Nº 8.706 v. 9|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 21 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Concepción (Provincia de Corrientes).

Fecha de apertura: 27|11|84, 16 horas.
Presupuesto Oficial: $a 10.427.000.
Importe de la garantía: $a 104.270.
Valor del pliego: $a 4.170.

Las ofertas se recibirán en la Dirección de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes) o en la oficina Concepción (Provincia de Corrientes).

e. 22|10 Nº 8.707 v. 9|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 23 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Larroque (Provincia de Entre Ríos).

Fecha de apertura: 27|11|84, 15 horas.
Presupuesto oficial: $a 9.220.000.
Importe de la garantía: $a 92.200.
Valor del pliego: $a 3.688.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la Apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 12º (Paraná), 15º (Concordia) o en la oficina Larroque (Provincia de Entre Ríos).

e. 22|10 Nº 8.708 v. 9|11|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 145-P|84

OBJETO: Adquisición de cordón de neopreno y manto autosoldable.

Apertura: 7|11|84.
Hora: 9.
Valor del pliego: $a 145.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e.22|10 Nº 8.284 v.23|10|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 17|10 y 18|10|84.

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: Nº 14.097-P-82.

Construcción de dos (2) perforaciones definitivas, con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas en Tres de Febrero (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: el 23 de noviembre de 1984 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar, 1er. piso del Anexo.

Monto estimado de la contratación: $a 2.127.200, importe que incluye el I.V.A.

Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

e. 22|10 Nº 8.709 v. 2|11|84

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluído en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.680|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de **las obras en la Ruta Nº 40 Norte, Tramo: Mendoza, Límite con San Juan, Sección: Km. 56,000, Km. 80,850 (Caja de ensanche, terraplenes, reparación de depresiones y baches y ejecución de carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa (tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.**

$a 113.000.000.

Depósito de garantía: $a 1.130.000.
Precio del pliego: $a 22.600.
Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 28 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 22|10 Nº 8.712 v. 9|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: Nº 11.160-L-1984

Licitación Pública Nº 74|84, para **contratar la Adquisición de diskettes flexibles y cassettes de cinta entintada.**

Precio del pliego: $a 50.

Presentación propuestas: 31 de octubre de 1984 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 22|10 Nº 8.710 v. 24|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.679|84 para la **ejecución de la obra en la Ruta Nº 79, Tramo: Límite con San Luis-Ulapes, Sección: Km. 1034, Km. 1090 (bacheo de la calzada, banquinas y tratamiento bituminoso superficial de sellado) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja.**

$a 54.739.800.

Depósito de garantía: $a 547.398.
Precio del pliego: $a 10.950.
Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 15 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 22|10 Nº 8.711 v. 9|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluído en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.681|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de **las obras en la Ruta Nº 147, Tramo: El Médano, San Antonio, Sección: Km. 874,39, Km. 904,08 (apertura de caja para ensanche, base de agregado petreo, tratamiento doble y terraplenes para alteo de banquinas), en jurisdicción de la Provincia de San Luis.**

$a 105.524.000.

Depósito de garantía: $a 1.055.240.
Precio del pliego: $a 21.150.
Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 29 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 22|10 Nº 8.713 v. 9|11|84

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1351|84. — **OBJETO: Adquisición de Elementos p.normalizar el Acoplamiento Múltiple de Loco. Alco-Reptos. Frenos Westinghose.**

Apertura: Día: 19|11|84. — Hora: 15.
Valor del pliego: $a 200.

Consulta y venta de Pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 1er. piso, Oficina Nº 115, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 13.30.

LINEA GRAL. BELGRANO

Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 22.318|84 (**Contratación de los trabajos de tendido de un cable telefónico - telegráfico subterráneo entre Estación Puente del Inca y Estación Las Cuevas de la Línea "A.12" en la Provincia de Mendoza**), prevista para el 17|10|84 a las 11 horas, ha sido prorrogada para el día 17|12|84 a las 11 horas.

Consulta y Venta de Pliegos: Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 31, Planta Baja, Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 17.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4369|84. — **OBJETO: Lámparas.**

Apertura: Día: 20|11|84. — Hora: 11.30.
Valor del pliego: $a 400.

Licitación Pública Nº 4372|84. — **OBJETO: Recuperación por encamisado de cilindros de los compresores Exhaustores de Locomotoras Diesel Eléctricas.**

Presupuesto Oficial: $a 3.800.000.
Apertura: Día. 20|11|84. — Hora: 12.30.
Valor del pliego: $a 400.

Consulta y Venta de Pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina Nº 359, Capital Federal o en

Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Bs. As. de 10.30 a 13.30, en Rosario de 7.30 a 10.30, de lunes a viernes, días hábiles.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº F.: 10.105. — **OBJETO: 350 Guías para caja de eje portante.**

Apertura: Día: 5|11|84. — Hora: 8.
Valor del pliego: $a 1.000.

Licitación Pública Nº G.: 8459. — **OBJETO: 200.000 kg. de reparador instantáneo de pavimento de aplicación en frío.**

Apertura: Día: 5|11|84. — Hora: 10.
Valor del pliego: $a 600.

Consulta y Venta de Pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1519|84. — **OBJETO: Compuerta completa y llave cuña para vagones.**

Apertura: Día: 31|10|84. — Hora: 12.
Valor del Pliego: $a 200.

Licitación Pública Nº 1489|84. — **OBJETO: Piezas de caucho sintético para coches y locomotoras Alco.**

Apertura: Día: 10|11|84. — Hora: 11.
Valor del pliego: $a 400.

Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 1472|84 (**Malargüe provisión e instalación de una Báscula para pesar vagones de 120 toneladas, con foso y una plataforma de 18,00 m. x 2,40 m., con dispositivo que la transforma en 14,50 m. de largo y sus trabajos complementarios**), prevista para el 19|10|84 a las 11 horas, ha sido prorrogada para el día 16|11|84 a las 11 horas.

Consulta y Venta de Pliegos: Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30.

e. 22|10 Nº 8.736 v. 24|10|84

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 3|P|84

Venta de once (11) embarcaciones con ó sin cese de bandera" ubicadas en Dársena F, Buenos Aires, Km. 1200 del Río Paraná, Paso de la Patria y Puerto de Corrientes, Puerto Victoria, Entre Ríos y Puerto San Martín, Santa Fe.

Fecha y lugar de apertura: 20 de noviembre de 1984 a las 12 horas —en Corrientes Nº 389, 3er. piso, Capital Federal—.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras, Corrientes Nº 389, 1er. piso, Capital —en el horario de 11 a 16 hs.—. Delegación de Flota Fluvial en Corrientes —Puerto de Corrientes—.

Valor del pliego: $a 5.000.

e. 22|10 Nº 8.714 v. 31|10|84

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Eléctrica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 124|84

Adquisición de botas inalterables a los Hidrocarburos.

Fecha de apertura: 30 de octubre de 1984, 10 horas.

Valor pliego: $a 500.

Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Licitaciones, Alsina 1418, P. baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.

e. 22|10 Nº 8.739 v. 24|10|84

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.555: **OBJETO: Adquisición de materiales para protección anticorrosiva en frío de cañerías de acero.**

Fecha de apertura: 29|10|84 a las 10.30 horas.

Valor de documentación: $a 2.100.

Licitación Pública Nº 10.557: **OBJETO: Obra: Normalización sistema operativo de la red de gas en la zona Sur del Gran Buenos Aires - Ampliación red media presión, Lomas de Zamora II - Zona 1 - Provincia de Buenos Aires. (Proyecto y construcción).**

Presupuesto oficial: $a 36.000.000.

Fecha de apertura: 5|11|1984 a las 10.30 horas.

Valor de documentación: $a 1.800.

Adquirir documentación: Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.

Licitación Pública Nº 10.556: **OBJETO: Obra: Provisión y montaje de dos (2) filtros separadores en planta compresora Iumbreras - Provincia de Salta.**

Presupuesto oficial: $a 35.700.000.

Apertura simultánea con Administración Salta.

Fecha de apertura: 5|11|1984 a las 9 hs.

Valor de documentación: $a 1.800.

Adquirir documentación: Isabel La Católica 931, piso 1º, Cap. Federal, y|o en 20 de Febrero 56, Salta, de 7.30 a 13.30 hs.

e. 22|10 Nº 8.453 v. 23|10|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15 al 16|10|84.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES
Expediente Nº 29.565|84

OBJETO: Adquisición de resmas de papel.

Apertura el 29 de octubre de 1984 a las 11.30 horas.

Entrega de pliegos, consultas y apertura de ofertas en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Buenos Aires.

e. 22|10 Nº 8.715 v. 23|10|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 7|84

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de: **Obras de refacción y ampliación en el Rectorado de esta Universidad Nacional.**

Presupuesto oficial de la obra: Pesos argentinos 1.616.000.

Apertura de ofertas: 19 de noviembre de 1984 a las 17 horas.

Valor del pliego: $a 800.

Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el día 6 de noviembre de 1984 en el horario de 13.30 a 18.30 horas, en el Departamento de Contrataciones sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 22|10 Nº 8.716 v. 2|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 66
Expediente Nº 07-84-20252

OBJETO: Adquisición de material descartable para el Servicio de Nefrología y Medio Interno.

Apertura: 31 de octubre de 1984 a las 11 horas.

Lugar: Hospital Nacional de Clínicas, Administración, Santa Rosa 1564, 5000, Córdoba.

e. 22|10 Nº 8.717 v. 23|10|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 67
Expediente Nº 07-84-20253

OBJETO: Artículos de limpieza.

Apertura: 1º de noviembre de 1984. — Hora: 10.

Lugar: Administración —Sección Compras— del Hospital Nac. de Clínicas, Santa Rosa 1564, 5000, Córdoba.

e. 22|10 Nº 8.718 v. 23|10|84

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (UNIDAD 12)
Expediente Nº "E" 110|84 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 17|84 (Unidad 12), (2do. llamado) cuya apertura se llevará a cabo el día 29|10|84 a las 9 horas para tratar la **adquisición de carne de novillo y derivados.**

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle El Salvador s|n., Viedma (R. N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas y en Paso 550, 2do. Piso de 13 a 17 horas, División Contrataciones (Capital Federal).

e. 22|10 Nº 8.737 v. 23|10|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00776425-60
Licitación Pública Nº 104|84

OBJETO: Obtener el arrendamiento de un inmueble para sede de la Agencia Bernardo de Irigoyen en la Ciudad de Bernardo de Irigoyen, Provincia de Misiones, con una superficie cubierta de 27 a 35 metros cuadrados.

Apertura: 16 de noviembre de 1984 a las 17 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas), sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de los pliegos de bases e informes o en la Agencia Bernardo de Irigoyen sita en la Radio Nacional L.T. 46 o en el Organismo Misiones sito en la calle Estado de Israel Nº 2771 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.

e. 22|10 Nº 8.720 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 105|84

OBJETO: Adquisición de formularios 189|DNRP.

Apertura: 30 de octubre de 1984 a las 16 horas.

El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 22|10 Nº 8.721 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 105|84

OBJETO: Adquisición de 200.000 formularios 185|DNRP. Boletas de depósitos previsionales correspondientes a Convenios de Corresponsabilidad con Productores Agropecuarios y Forestales.

Apertura: 30 de octubre de 1984, a las 16 horas.

El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 22|10 Nº 8.722 v. 23|10|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|85, que será abierta el día 2 de noviembre de 1984, a las 14 horas, **para el servicio de mantenimiento integral de equipos de acondicionadores de aire, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1985.**

El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles.

Informes y retiro de pliegos de condiciones, en el horario de 12 a 18 horas.

e. 22|10 Nº 8.739 v. 23|10|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública 43|84

OBJETO: Adquisición de cintas con cintas y lomo.

Apertura: 30|10|84 a las 14 horas.

Retirar pliego de condiciones en Departamento Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles de 12.45 a 19 horas.

e. 22|10 Nº 8.723 v. 23|10|84

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 03386|84

Llámase a Licitación Pública Nº 26|84 para el día 26 de octubre de 1984 a las 16 horas, por la **adquisición de materiales eléctricos.**

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1026, Capital, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 17 horas.

e. 22|10 Nº 8.724 v. 23|10|84

Secretaría de Trabajo

DELEGACION REGIONAL EN COMODORO RIVADAVIA (PCIA. DEL CHUBUT)

OBJETO: Locación de inmueble.

Llámase a Licitación Pública para la **locación de un inmueble con destino a la Subdelegación en Esquel, de 100 m2 aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Subdelegación (admitiéndose inmuebles con uno o dos ambientes que podrían utilizarse para el despacho del Subdelegado Regional), contando con dos (2) baños como mínimo y una (1) cocina, etc. Deberá estar ubicado en el radio comprendido por las calles: Belgrano, Bartolomé Mitre, Fontana, Ameghino y|o Alvear de la Ciudad de Esquel.**

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas, en la calle Ameghino Nº 925, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Apertura de propuestas: El día 26 de octubre de 1984 a las 11 horas.

e. 22|10 Nº 8.719 v. 23|10|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Licitación Pública Nº 28|84
Expediente Nº 22.925|84

OBJETO: S|Adquisición de leche en polvo.

Retiro de pliegos: Callao 1445, Capital Federal, Departamento Compras de 13.30 a 16.30 horas.

Valor del pliego: $a 1000.

Apertura: 7|11|84 a las 15.30 horas.

$a 558 e.22|10 Nº 19.521 v.24|10|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Licitación Pública Nº 29|84
Expediente Nº 22.875|84

OBJETO: S|Adquisición material de curaciones.

Retiro de pliegos: Callao 1445, Capital Federal, Departamento Compras, de 13.30 a 16.30 horas.

Valor: $a 1.000.

Apertura: 7|11|84 a las 16 horas.

$a 651 e.22|10 Nº 19.524 v.24|10|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA LAS ACTIVIDADES RURALES Y AFINES - I.S.S.A.R.A.
LEY Nº 19.316
Licitación Pública Nº 11|84

OBJETO: Contratación de un servicio de limpieza.

Apertura: 24|10|84.
Hora: 15.

Pliego de Condiciones: Retirar en la División Compras del ISSARA, Reconquista 630, 2º piso contrafrente en el horario de 13 a 19 horas.

Valor del pliego: $a 500 (pesos argentinos quinientos).

e. 22|10 Nº 8.350 v. 23|10|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10 al 11|10|84.

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA "Dr. BONORINO UDAONDO"
Expediente Nº 1-2020-0133000294|84-5

Llámase a Licitación Pública Nº 31|84 para el día 26 del mes de octubre de 1984 a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Artículos de limpieza, etc. con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones, primer piso, Caseros 2061, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Lugar y fecha, Buenos Aires, 15 de octubre de 1984

e.22|10 Nº 8.725 v.23|10|84

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101000288|84-0

Llámase a Licitación Pública Nº 51|84 para el día 8|11|84, a las 10 horas con el **OBJETO de contratar la adquisición de elementos para diversas secciones de mantenimiento para cubrir las necesidades del establecimiento.**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 22|10 Nº 8.726 v. 31|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA INFANTIL

Llámese a Licitación Pública Nº 14|84 para el día veintiséis de octubre del año mil novecientos ochenta y cuatro, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este "Hospital Nacional de Odontología Infantil".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología Infantil, calle Pedro de Mendoza 1795, Capital Federal, debiéndose dirigir para los pliegos e informes al citado Hospital, de 9 a 14 horas.

Las necesidades se refieren a: **Servicio diario de refrigerio para el personal de dicho Hospital.**

e. 22|10 Nº 8.727 v. 23|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR. PEDRO LAGLEYZE

OBJETO: Adquisición camisas, pantalones y zapatos.

Apertura: 30 de octubre de 1984, a las 10 horas.

e. 22|10 Nº 8.728 v. 23|10|84

Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.268|84

OBJETO de la licitación: **Contratación servicio de sistema de alarma inalámbrica en sucursales varias.**

Lugar y fecha de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal, el día 5 de noviembre de 1984, a las 11 horas.

e. 22|10 Nº 8.729 v. 23|10|84

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.289|84

OBJETO de la licitación: **Contratación Servicio transporte de bultos y sucursales.**

Lugar y fecha de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal, el día 5 de noviembre de 1984, a las 12 horas.

e. 22|10 Nº 8.730 v. 23|10|84

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 463|84

OBJETO: Provisión de medicamentos.

Apertura: 30 de octubre de 1984, a las 9 horas.

Destino: Centro de Detención Judicial.

Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia Administrativa, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6.090, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 22|10 Nº 8.731 v. 23|10|84

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 467|84

OBJETO: Provisión de hilo de algodón y para atar legajos.

Apertura: 31 de octubre de 1984, a las 9 horas.

Destino: Archivo General del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliego e informes: Secretaría de Superintendencia Administrativa, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6.090, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 22|10 Nº 8.732 v. 23|10|84

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 469|84

OBJETO: Contratar la provisión de calendarios y tacos calendarios

Apertura: 30 de octubre de 1984, a las 10 horas.

Destino: Subdirección General de Servicios y Producción (Departamento de Abastecimiento).

Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Talcahuano 550, p. 6º, Of. 6.090, Capital Federal.

Horario de atención al público: Días hábiles de 8 a 13.30 horas.

e. 22|10 Nº 8.733 v. 23|10|84

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares

OBJETO: "Aluminio laminado".

Apertura: 29 de octubre de 1984. — Hora: 10 (diez).
Expediente Nº A-4.353
Licitación Pública Nº 82|84

OBJETO: "Tubos de aluminio".

Apertura: 29 de octubre de 1984. — Hora: 10.30 (diez y treinta).
Expediente Nº A-4.395
Licitación Pública Nº 94|84

OBJETO: "Bridas".

Apertura: 29 de octubre de 1984. — Hora: 11.30 (once y treinta).
Expediente Nº A-4.415
Licitación Pública Nº 102|84

OBJETO: "Materiales para el puente de mecanismos del RA-3".

Apertura: 29 de octubre de 1984. — Hora: 12 (doce).
Expediente Nº A-4.394
Licitación Pública Nº 93|84

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 horas a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 19|10 Nº 8.667 v. 22|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente E-5.305|84
Licitación Pública Nº 075|84

OBJETO: Por la provisión de una Compactadora sistema vertical, para reducción de residuos.

Apertura: 31 de octubre de 1984. — Hora: 14.30.

Retiro de pliegos:
— En Suministros-Compras, Central Nuclear en Embalse Córdoba, C. C. Nº 3, lunes a viernes (hábiles) de 8 a 12 horas.
— En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles) de 9 a 11 horas.
— Sin cargo.

e. 19|10 Nº 8.668 v. 22|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 189, Expediente Nº 40.638, **por la provisión de "Sistema semiautomático".**

Apertura: 31 de octubre de 1984.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12, sin cargo.

e. 15|10 Nº 8.431 v. 24|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 40.647

Llámase a Licitación Pública Nº 187, por **la ejecución de la Obra "Edificio para laboratorio de tecnología de los materiales" - Centro Atómico Bariloche".**

Apertura: 23 de noviembre de 1984.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto oficial: (con I.V.A.) pesos argentinos ciento cincuenta millones ($a 150.000.000).
Valor del pliego: pesos argentinos nueve mil ($a 9.000).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 10|10 Nº 8.313 v. 31|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 30.789

Llámase a Licitación Pública Nº 175, por la ejecución de la obra: **Tanques subterráneos de almacenamiento y cañerías de conexión con bombas purificadoras y de trasvase. Provisión de elementos contra incendio. Centro Atómico Constituyentes**

Apertura: 5 de noviembre de 1984, a las 10.30 horas (diez y treinta).
Valor del pliego: Dos mil cien pesos argentinos ($a 2.100).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 9|10 Nº 8 245 v. 29|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 30.788

Llámase a Licitación Pública Nº 203, por **la ejecución de la obra Puente grúa para usina, Centro Atómico Constituyentes.**

Apertura: 9 de noviembre de 1984.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto oficial: (con I.V.A.), pesos argentinos un millón quinientos sesenta mil ($a 1.560.000).
Valor del pliego: $a 2.000 (pesos argentinos dos mil).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12.30 horas.

e. 16|10 Nº 8.510 v. 29|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Licitación Pública Nº 96|84
Expediente Nº A-4407

OBJETO: "Cabezal para combinación de filtro y cartucho y anexos".

Apertura: 30 de octubre de 1984.
Hora: 12 (doce).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso (1429), Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 10|10 Nº 8.314 v. 22|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
Licitación Pública Nº 49
Expediente Nº 4.152

Licitación Pública para el día 8 de noviembre de 1984.

OBJETO: "Ladrillos de plomo antimonioso Bb-Sb 5 %".

Hora: 10.15.
Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Richieri, Km. 25, Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30.

e. 10|10 Nº 8.318 v. 22|10|84

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
COMPRAS

OBJETO: Adquisición material de electricidad.

Apertura: 31 de octubre de 1984, a las 10 horas.
para la adquisición de: Pilas, baterías, alcalina, desoldador, cables, resistencias, lámparas, etc.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y aperturas de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 19|10 Nº 8.683 v. 22|10|84

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
COMPRAS

OBJETO: Adquisición bote inflable.

Apertura: 30 de octubre de 1984, a las 9.30 horas.

Llámase a Licitación Pública Nro. 31|84 para la adquisición de: Bote inflable Zodiak Mark II, eslora 4,20 mts., manga 1,67 mts. completo.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y aperturas de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito Nº 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 19|10 Nº 8.684 v. 22|10|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán - Pcia. de Santa Fe

Llámase a Licitación Pública Nº 8|84, con apertura para el día 16|11|84 a las 11,30 horas, **por la provisión de: 15 tn. de Antimonio Puro en lingotes.**

Por pliego de condiciones: Dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".
Valor del pliego: $a 1.500.

e. 18|10 Nº 8.620 v. 29|10|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación General Manuel Nicolás Savio - Palpalá, Jujuy

OBJETO: Proyecto provisión puesta en marcha y a punto de dos vagones portalingotes.

Apertura: 8 de noviembre de 1984, a las 15 horas.

Por pliego de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: $a 2.000.

e. 10|10 Nº 8.368 v. 22|10|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública (Ventas) Nº 1.005|84

Apertura: 30 de octubre de 1984, a las 12 horas.

Para la venta de: Aceros especiales, aceros comunes y caños de acero.

Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas, 5851 Río Tercero (Córdoba); Dirección General de Fabricaciones Militares: Cabildo 65, Capital Federal; DGFM Delegación Rosario: Mitre 868, 2º p., of. 2, 2000 Rosario; DGFM Delegación Comercial Mendoza: Montevideo 19, 5500 Mendoza.

La apertura de sobres de la licitación tendrá lugar en la Fábrica Militar Río Tercero Sección Ventas, T.E. 21136; 21338; 21237; 22114; 21884; 21516, Interno 230, Código Postal 5851, Río Tercero (Provincia de Córdoba).

e. 10|10 Nº 8.320 v. 26|10|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRAN
Fray Luis Beltrán - Pcia. de Santa Fe

Llámase a Licitación Pública Nº 4|84, con aperturas:
Sobre "A": 9 de noviembre de 1984, 10.30 horas.
Sobre "B": 20 de noviembre de 1984, 10.30 horas.

Por la provisión de: Reparación de 12 máquinas (afiladoras, rectificadoras, etc.).

Por pliegos de condiciones: Dirigirse a Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras. Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".
Valor del pliego: $a 1.500.

e. 15|10 Nº 8.438 v. 24|10|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública Nº 1006|84

Apertura: 5 de noviembre de 1984 a las 12 horas.

Para la venta de 300 **t. de acero SAE 1561 en palanquilla de 115 x 115 mm. y 128 x 128 mm., largos de 100 a 450 mm., y 400 t. de viruta de acero.**

Por pliego de condiciones dirigirse a Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas 5851, Río Tercero (Córdoba). Dirección General de Fabricaciones Militares: Cabildo 65, Capital Federal. DGFM Delegación Comercial Rosario. Mitre 868, 2º piso, Oficina 2 2000, Rosario. DGFM Delegación Comercial Mendoza: Montevideo 19, 5500, Mendoza.

La apertura de sobres de la licitación tendrá lugar en la Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas, T.E. 21136, 21338, 21237, 22114, 21894 y 21516 Interno 230, Código Postal 5851 Río Tercero (Provincia de Córdoba).

e. 15|10 Nº 8.439 v. 30|10|84

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Por la reparación y puesta en servicio de dos (2) motores marca Detroit Diesel Allison (GM) Serie 92, modelo 8162-7000 Nº 16VF004672 y 16VF 004521. 2 tiempos, 16 cilindros en V. aspiración forzada a través de lumbreras en las camisas de cilindros y escape por medio de 4 válvulas por cada cilindro.

Llámase a Licitación Pública Nº 240|84 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 15 de noviembre de 1984 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 18|10 Nº 8.621 v. 29|10|84

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Contratar los trabajos de extensión de la red de gas natural hasta el edificio de la Estación de Practicaje "La Plata", sita en Ortiz de Rosas y Río de la Plata, Ensenada, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 220|84 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 13 de noviembre de 1984 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Avenida Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de adquisición del pliego: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Valor del pliego: Quinientos pesos argentinos ($a 500).

e. 8|10 Nº 8.191 v. 22|10|84

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

DIRECCION DE INTENDENCIA

Referente: Licitación Pública Nº 20|84: Comunícase que la apertura de la misma se ha postergado para el día 5|11|84 a las 10 horas, con nueva alternativa para el color, manteniéndose idénticas condiciones de publicaciones anteriores.

e. 17|10 Nº 8.569 v. 22|10|84

COMANDO DE REGIONES AEREAS

BASE AEREA MILITAR "MAR DEL PLATA"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|84 para el día 6 de noviembre de 1984 a las 10 horas para la realización de la obra: **"Reparación de la cubierta del techo del Hangar 'Lurio' en Base Aérea Militar 'Mar del Plata' Ruta 2 Km. 399½, Mar del Plata.**

Presupuesto Oficial: $a 1.840.200. Garantía de la oferta: 1%.

Retiro de pliegos en Sección Economía de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas. Valor del pliego: $a 5.000.

e. 11|10 Nº 8.386 v. 25|10|84

COMANDO DE REGIONES AEREAS

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 para la ejecución de la obra: **"Repavimentación de pista, prolongación y ensanche de rodajes y ampliación plataforma, Aeropuerto San Carlos de Bariloche.**

Presupuesto oficial: $a 678.188.000.

Fecha y hora de apertura: 5 de noviembre de 1984, a las 9.

Plazo de ejecución: 400 días corridos. Garantía de oferta: $a 5.781.880.

Precio de la documentación técnica: Pesos argentinos 200.000 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Varios Ingresos.

Pliegos, consultas, etc., en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Avenida de los Inmigrantes 2050, Edificio Cóndor, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 4|10 Nº 8.103 v. 25|10|84

COMANDO DE REGIONES AEREAS

REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 6|84, por la **Reparación integral de marquesinas en Espigón Nacional y Espigón Internacional del Aeropuerto Ezeiza.**

Presupuesto oficial: $a 3.589.500, tres millones quinientos ochenta y nueve mil quinientos pesos argentinos.

Fecha y lugar de apertura: 20 de noviembre de 1984, a las 10 horas, en Jefatura de Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación Aeropuerto Ezeiza.

Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º piso Edificio Aeroestación, Departamento Economía (División Obtención). Horario: 9 a 12 horas, a partir del día 1 de octubre de 1984, hasta el día 16 de noviembre de 1984.

Precio del pliego: $a 6.000 (seis mil pesos argentinos).

Aviso: No se remitirán pliegos de condiciones que se soliciten a vuelta de correo.

e. 1|10 Nº 7.947 v. 22|10|84

AERODROMO SAN CARLOS DE BARILOCHE

REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nro. 6|84, por la **Reparación de Estación Meteorológica Cerro Catedral 2080, en el Aeropuerto San Carlos de Bariloche.**

Presupuesto Oficial: $a 2.742.220.

Fecha y lugar de apertura: 20 Noviembre 1984. Hora: 11 horas, Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Economía, División Obtención.

Horario: 9 a 12 horas, hasta el día 16 de noviembre de 1984.

Aeropuerto San Carlos de Bariloche: Jefatura de Aeropuerto, Edificio Aeroestacion. Horario 9 a 12 horas, desde el día 11 de octubre de 1984, hasta el día 16 de noviembre de 1984.

Precio del pliego: Pesos argentinos cinco mil ($a 5.000).

Aviso: No se remitirán pliegos de condiciones, que se soliciten a vuelta de correo.

e. 11|10 Nº 8.335 v. 25|10|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 24|82, con el objeto de: **adquirir cable aislado con destino al Centro Deportivo, Ciudad Evita, La Matanza.**

La apertura se llevará a cabo el día 26 de octubre de 1984 a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 1250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal.

e. 19|10 Nº 8.687 v. 22|10|84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Licitación Pública Nº 2|84

Expediente Nº 251.439

OBJETO: Locación de un (1) inmueble destinado a las oficinas para la sede de la región Río Cuarto de esta repartición ubicada en la ciudad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura: 15 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en la Sede de la Región Río Cuarto, Constitución 879, Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

Para retirar pliegos de condiciones, consultar detalles y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada Dependencia, en días laborables.

e. 15|10 Nº 8.440 v. 24|10|84

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 142|84, **para la venta de hasta 5.000 kg. de papel en desuso proveniente del Depto. Procesamiento de la Información.**

Apertura: Día 26 de octubre de 1984 a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 19|10 Nº 8.672 v. 22|10|84

Secretaría de Industria

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Se llama a Licitación Pública Nº 18|84, para el día 26 de octubre de 1984, a las 15 horas, para la **adquisición de útiles de escritorio**, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 3º piso, sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 19|10 Nº 8.673 v. 22|10|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 101|84

Expte. Nº 6479|84

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de octubre de 1984 a las 10 horas para la **confección de formularios continuos.**

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 horas a 19.

e. 19|10 Nº 8.680 v. 22|10|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION BAHIA BLANCA

Licitación Pública Nº 79|84

OBJETO: Reparación de pavimento de hormigón, cerco perimetral, portón acceso, bandas laterales, reparación pavimento concreto y sellado junta pavimento en playa de camiones, Unidad I - Pto. Ing. White.

Apertura: 15 de noviembre de 1984, a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse y|o consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I — Pto. Ing. White, (Provincia de Buenos Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres, que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $a 23.625.

e. 18|10 Nº 8.624 v. 7|11|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION BAHIA BLANCA

Licitación Pública Nº 78|84

OBJETO: Reparación parcial del tingiado recepción vagones del elevador III - Puerto Ing. White, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, si no le corresponde su inscripción, deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego: $a 5.380.

e. 18|10 Nº 8.623 v. 7|11|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Adquisición de conjuntos para reposiciones en cinta transportadora de cereales, ejes de mando, reductores, etc.

Apertura: 31 de octubre de 1984, a las diez horas, en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 52|84, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.

Para este último caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

e. 15|10 Nº 8.443 v. 24|10|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION BAHIA BLANCA

Licitación Pública Nº 76|84

OBJETO: Instalación y puesta en marcha de red de servicio contra incendio en playa clasificación de camiones Unidad I, Puerto Ing. White (Prov. Bs. As.).

Apertura: 7|11|84 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Puerto Ing. White (Prov. Bs. As.), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, en caso de no corresponderle su inscripción deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $a 3.825.

e. 8|10 Nº 8.198 v. 29|10|84

JUNTA NACIONAL DE CARNES

(Expte. Nº 92|84)

Llámase a Licitación Pública Nº 27|84 para el día 26 de octubre de 1984 con el **OBJETO de concretar la provisión de camisas, pantalones, zapatos y guardapolvos de trabajo**, según especificaciones en pliego.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

e. 19|10 Nº 8.685 v. 22|10|84

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

LEY 22.351

Licitación Pública Nº 31|84

Expediente Nº 2.648|84

OBJETO: Venta de lotes en Villa Quila Quina en la Reserva Nacional Lanín con obligación de construir una Hostería tres estrellas.

Apertura: Día 19 de noviembre a las 15 horas.

Lugar de apertura: Simultáneamente en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, calle Ancón 5340, Capital Federal y en la Intendencia del Parque Nacional Lanín sito en San Martín de los Andes (Pcia. del Neuquén).

Retiro de pliegos: En los lugares de apertura.

Consulta de pliegos: En la Dirección General de Técnica y Científica, en Avda. Santa Fe 690, 3º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: Pesos argentinos quinientos ($a 500).

e. 19|10 Nº 8.681 v. 22|10|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

DISTRITO CAPITAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 8.904-0 hasta el día 26|10|84 a las 16 horas, para contratar por el régimen del Decreto Nº 5.720|72, el **alquiler de un (1) equipo fotocopiador por el término de 2 meses.**

Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo alguno en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal de 13 a 18.30 horas, lugar donde también se realizará la apertura de las ofertas.

e. 19|10 Nº 8.669 v. 22|10|84

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente Nº 12579-L-1984

Licitación Pública Nº 77 para **contratar el Servicio de desratización, desinsectación y desinfección en el edificio de Casa Central y anexo automotores.**

Precio del pliego: $a 50.

Presentación propuestas: 30 de octubre de 1984, las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.

e. 19|10 Nº 8.670 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|84 del 9º Distrito **para la ejecución de la obra en la Ruta Nac. Nº 141 - Tramo: Lte. C|La Rioja - Marayes - Sección: Km. 82,700 (reconstrucción de defensas de alambre tejido, rellenos con piedra bola) en jurisdicción de la Provincia de San Juan.**

$a 1.800.000 Depósito de garantía: $a 18.000. Precio del pliego: $a 360. — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 28 de Octubre de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, Av. Guillermo Rawson 377, Norte San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9|10 Nº 8.255 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B. I. R. F. Nº 2296-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1677|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y por Convenio con la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, para la ejecución de las obras en la **Autopista Campana — San Nicolás — Tramo: El Tala — San Nicolás, Sección: Segunda (construcción de obras básicas, pavimento flexible, intercambiadores y puentes en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.**

$a 2.561.400.000.

Depósito de garantía: $a 25.614.000.

Precio del pliego: $a 520.000.

Plazo de obra: 30 meses.

Presentación de propuestas: 27 de noviembre de 1984 a las 11 horas en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, Calle 7 Entre 56 y 57 — La Plata, Provincia de Buenos Aires.

e. 10|10 Nº 8.310 v. 31|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B. I. R. F. Nº 2296-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1676|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y por Convenio con la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, para la ejecución de las obras en la **Ruta Nº 9 — Tramo: El Tala — San Nicolás — Sección Primera: El Tala — El Paraíso (construcción de obras básicas, pavimento flexible, intercambiadores y puentes en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.**

$a 1.745.400.000.

Depósito de garantía: $a 17.454.000.

Precio del pliego: $a 350.000.

Plazo de la obra: 30 meses.

Presentación de propuestas: 27 de noviembre de 1984 a las 11 horas en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, Calle 7 Entre 56 y 57 — La Plata, Provincia de Buenos Aires.

e. 10|10 Nº 8.309 v. 31|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1675|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34: — Tramo: General Güemes — Pampa Blanca — Puentes s|Río Saladillo y s|río De las Pavas y sus accesos (construcción de dos puentes de hormigón armado y sus accesos); en jurisdicción de la Provincia de Salta y Jujuy.

$a 151.700.

Depósito de garantía: $a 1.517.000.

Precio del pliego: $a 31.000.

Plazo de obra: 12 meses.

Presentación de propuestas: 19 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 10|10 Nº 8.338 v. 31|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1673|84, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40: Tramo: El Sosneado — Malargüe: Sección: Km. 302 — Km. 329,874 (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $a 491.600.000. Depósito de garantía: $a 4.916.000.

Precio del pliego: $a 100.000.

Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 13 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 2|10 Nº 8.005 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1674|84, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40 Sur: Tramo: Agrelo — Zapata — Tunuyán (construcción de obras básicas, pavimento bituminoso, un puente y repavimentación de la calzada existente), en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $a 1.132.980.000. Depósito de garantía: $a 11.329.800.

Precio del pliego: $a 230.000.

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 14 de noviembre de 1984, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 2|10 Nº 8.006 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 47|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 9 - Tramo: Lte. c|Tucumán - Rosario de la Frontera, Sección: Arroyo San Martín (reconstrucción de canal revestido y disipador de energía), en jurisdicción de la Provincia de Salta.

$a 8.335.775. — Depósito de garantía: $a 83.358; precio del pliego: $a 1.700; plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 7 de noviembre de 1984, a las 9 horas en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|10 Nº 7.998 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12|84 del 7º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 11, Tramo: San Justo - Vera (construcción de alcantarillas en canales de desagües), en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $a 1.405.422. Depósito de garantía: $a 14.055. Precio del pliego: $a 280; plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 24 de octubre de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|10 Nº 8.231 v. 22|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente: 7426-L-1984

Licitación Pública Nº 72|84 para contratar la adquisición de "cubiertas y cámaras", de industria nacional. — Precio del pliego: $a 250.

Presentación propuestas: 29 de octubre de 1984 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 10|10 Nº 8.337 v. 22|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Lic. Púb. Nº 1.669|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 168 - Tramo: Santa Fe - La Guardia - Protección de estribos y cauce del puente aliviador Nº 3 (protección para evitar la erosión del lecho y extremos de terraplén) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe.

$a 7.725.000. — Depósito de garantía: $a 77.250; precio del pliego: $a 1.600; plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 6 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 2|10 Nº 8.001 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.670|84 nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34 — Tramo: Empalme Ruta 50 - Límite con Bolivia, Sección: Km 1.398,00 - Km. 1.431,15 (limpieza del terreno, terraplén, alcantarillas, bacheo y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, en jurisdicción de la Provincia de Salta.

$a 157.080.000. — Depósito de garantía: $a 1.570.800; precio del pliego: $a 31.500; plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 7 de noviembre de 1984 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 2|10 Nº 8.002 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD.

Licitación Pública Nº 1|84 del 9º Distrito para contratar el servicio de limpieza del edificio de esta sede y tareas complementarias.

Presupuesto: $a 100.000.

Precio del pliego: $a 100.

Plazo: 12 meses.

Presentación propuestas: 23 de octubre de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, Av. Guillermo Rawson 377, Norte; San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|10 Nº 8.208 v. 22|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 13|84 del 7º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº A009: Tramo: Puerto Reconquista, Empalme Ruta 11 (protección de fundación, estribos y cauce del puente sobre Arroyo Aguilar y variante refuerzo fundación mediante pilotes de gran diámetro) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $a 64.737.572. Depósito de garantía: $a 647.376. Precio del pliego: $a 12.948. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 30 de octubre de 1984, a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|10 Nº 8.232 v. 29|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD.

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.671|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34 — Tramo: Empalme Ruta 50 — Límite con Bolivia, Sección: Km. 1.431,15 - Km. 1.457,00 (limpieza del terreno, terraplén, alcantarillas, bacheo y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Salta,

$a 106.943.000. — Depósito de garantía: $a 1.069.430; precio del pliego: $a 21.400; plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 7 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 2|10 Nº 8.003 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1672|84, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 81, Tramo: Empalme Ruta 11 - Gran Guardia. Sección: Km 1.210 - Km. 1.250 (alteo de banquinas, base, bacheo y ejecución de carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo arena asfalto), en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $a 188.808.084. Depósito de garantía: $a 1.888.081.

Precio del pliego: $a 37.800.

Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 2|10 Nº 8.004 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B.I.R.F. Nº 2296|AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1678|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 14 - Tramo: San José - Leandro N. Alem, Sección: Cerro Azul - Leandro N. Alem (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Misiones).

$a 916.252.000. Depósito de garantía: $a 9.162.520; precio del pliego: $a 185.000

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 4 de diciembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 16|10 Nº 8.527 v. 5|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 48|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 68 - Tramo: La Viña - Salta, Sección: Km. 158 - Km. 164 (reconstrucción obras básicas y desagües), en jurisdicción de la Provincia de Salta.

$a 9.612.750. — Depósito de garantía: $a 96.127,50; precio del pliego: $a 1.900; plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 7 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|10 Nº 7.999 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|84 del 15º Distrito para la Ejecución de la obra en la Ruta Nac. Nº 12 - Tramo: San Ignacio - Puerto Rico, (reposición de suelo (tosca) en banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Misiones. $a 1.900.000. Precio del pliego: $a 380.

Presentación propuestas: 30 de octubre de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 48, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos

e. 16|10 Nº 8.526 v. 29|10|84

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 5.442|84

OBJETO: Por la adquisición de oxígeno especial, hidrógeno especial (H45), oxígeno industrial, argón para soldadura, acetileno disuelto y nitrógeno líquido.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Dpto. Compras, en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección antes indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 6 de noviembre de 1984, a las 10.30 horas.

e. 18|10 Nº 8.631 v. 29|10|84

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 47|84

Para la repavimentación muelle de cabotaje en Puerto Quequén:

Apertura: 19|11|84, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. Sub-Suelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Quequén, Juan de Garay s|Nº, Quequén, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles de 10 a 19 horas.

Valor del pliego: $a 4.000.

Presupuesto oficial estimado: Pesos argentinos 36.200.000.

e. 17|10 Nº 8.576 v. 23|10|84

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO MARITIMO BONAERENSE

Llámase a Licitación Pública Nº 7.871 hasta el día 7 de noviembre de 1984 a las 11 horas, para la **provisión de calzado para el personal del Departamento Distrito Marítimo Bonaerense, clasificado en zapatos y botines.**

El pliego correspondiente podrá ser consultado y adquirido en dicho Departamento Distrito, sito en Puerto Bahía Blanca (Muelle Cargas Generales), calle 2 "Tte. Teófilo Salustio", al precio de pesos argentinos 70. Asimismo podrá ser solicitado por correo, previo envío de giro postal o bancario por su importe más un adicional de $a 95 para franqueo.

Las ofertas deberán dirigirse al señor Jefe del Departamento Distrito Marítimo Bonaerense de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables (Muelle Cargas Generales), Ingeniero White.

e. 19|10 Nº 8.671 v. 22|10|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 15 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Mburucuyá (Provincia de Corrientes).

Fecha de apertura: 15|11|84, 15 horas.

Presupuesto oficial: $a 10.700.000.

Importe de la garantía: $a 107.000.

Valor del pliego: $a 4.280.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes) o en la oficina Mburucuyá (Corrientes).

e. 17|10 Nº 8.573 v. 6|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 18 DIA-84.

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de General Ramírez (Provincia de Entre Ríos).

Fecha de apertura: 23|11|84, 16 horas.

Presupuesto Oficial: $a 9.180.000.

Importe de la garantía: $a 91.800.

Valor del pliego: $a 3.672.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 12º (Paraná); 15º (Concordia) o en la oficina General Ramírez (Entre Ríos).

e. 17|10 Nº 8.574 v. 6|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 15.270-E|84

Llámase a Licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 5 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en la Dirección General de Abastecimiento (LCT), para contratar el arriendo de un **inmueble construido o a construir —en este caso con vidrieras—, destinado al traslado y fraccionamiento de la "Sucursal 22" (Buenos Aires).**

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transporte (DAB), calle Corrientes 172, 6º piso, Of. 643, Correo Central (BA), de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e. 18|10 Nº 8.630 v. 29|10|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 10 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de ITATI (Provincia de Corrientes).

Fecha de apertura: 15|11|84.
A las 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 11.300.000.
Importe de la garantía: $a 11.300.
Valor del pliego: $a 4.520.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.
Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes) o en la oficina ITATI (Provincia de Corrientes).

e.16|10 Nº 8.522 v.5|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 12 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de remodelación y ampliación del edificio que ocupa la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de FIRMAT (Provincia de Santa Fe).

Fecha de apertura: 12|11|84.
A las 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 940.000.
Importe de la garantía: $a 9.400.
Valor del pliego: $a 376.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicada, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.
Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 1º (Rosario); 5º (Santa Fe) o en la oficina FIRMAT (Provincia de Santa Fe).

e.16|10 Nº 8.524 v.22|10|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 17.075-E|84

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 31 de octubre de 1984, a las 15 horas, en Cimiento (LCT), **para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir —en este caso con vidrieras—, destinado al traslado y funcionamiento de la "Sucursal 36" (Buenos Aires).**

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transporte (DAB), calle Corrientes 172, 6º piso, of. 643, Correo Central (BA), de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e. 15|10 Nº 8.449 v. 24|10|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 118

OBJETO: Contratar la provisión de papeles y cartón.

Apertura: Las propuestas serán recibidas hasta el 30 de octubre de 1984, a las 14 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 5.800.

e. 11|10 Nº 8.396 v. 23|10|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 11 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio con vivienda que se destinará a la Oficina de Correos y Telégrafos para la Sucursal 1, Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz).

Fecha de apertura: 20|11|84.
A las 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 20.560.000.
Importe de la garantía: $a 205.600.
Valor del pliego: $a 8.224.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 24º (Río Gallegos).

e.16|10 Nº 8.523 v.5|11|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 150-P,84

OBJETO: Contratación servicios de limpieza en edificios varios de la ENTel en Capital Federal y Gran Bs. As. por el término de un año con opción a otro año más.

Apertura: 20|11|84.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 3.000.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 16,10 Nº 8.549 v. 24|10|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 147-P|84

OBJETO: Adquisición de contactos de elásticos.

Valor del pliego: $a 260.
Apertura: 9 de noviembre de 1984, a las 8.30 horas.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 15|10 Nº 8.487 v. 23|10|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 149-P|84

OBJETO: Adquisición de: Fleje, Gancho p|suspensión, Tira abrazadera, Grampas, etc.

Apertura: 12|11|84, a las 8.30 horas.
Valor del pliego: $a 200.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 15|10 Nº 8.488 v. 23|10|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 148-P|84

OBJETO: Adquisición de anillas, clavos, grapas.

Apertura: 2|11|84.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: $a 660.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 11|10 Nº 8.394 v. 22|10|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 151-P|84

OBJETO: Adquisición de carbón para cápsulas transmisoras.

Apertura: 31|10|84.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: $a 260.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 11|10 Nº 8.395 v. 22|10|84

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Adquisición de 10.000 llaves maestras de latón, para caños de plomo, de 13 mm. de diámetro, sin tubos de unión.

Apertura: el 31 de octubre de 1984 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar, 1er. piso del Anexo, al precio de $a 980.
Monto estimado de la provisión: $a 6.490.000, importe que incluye el I.V.A.

e. 10|10 Nº 8.333 v. 22|10|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 10.227-LP-1984

Ejecución de los trabajos de supresión de escapes de agua en la vía pública, mediante la reparación de la cañería distribuidora, sus accesorios y conexiones domiciliarias en la ciudad de Lanús (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: el 9 de noviembre de 1984 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar, 1er. piso del Anexo.
Monto estimado de la contratación: $a 8.540.000, importe que incluye el I.V.A.

e. 10|10 Nº 8.334 v. 31|10|84

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Licitación Pública Nº 34|84
Expediente Nº 900.518|84

Llámase a Licitación Pública Nº 34|84-INCYTH, **para la contratación de un Servicio de transporte de personal, para el** día 31 de octubre de 1984, a las 15 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones podrá ser adquirido en Viamonte 542, 2º piso, Area Tesorería, en el horario de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: $a 500.

e. 15|10 Nº 8.499 v. 23|10,84

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Licitación Pública Nº 33|84
Expte. Nº 900.474|84

Llámase a Licitación Pública Nº 33|84-INCYTH, **para la contratación de trabajos de corte y retiro de pasto de las Instalaciones de INCYTH-Ezeiza, para el** día 29 de octubre de 1984 a las 15 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser adquirido en Viamonte 542, 2º piso, Area Tesorería en el horario de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: $a 500.

e. 10|10 Nº 8.365 v. 22|10.84

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Eléctrica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 123|84

Adquisición Planímetro Registrador.
Fecha de apertura: 29|10|84, 10 horas.
Valor del pliego: $a 500.
Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Licitaciones, Alsina Nº 1418, Planta Baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.

e. 18|10 Nº 8.658 v. 22|10|84

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Cuyo
Licitación Pública Nº 17|84

OBJETO: Contratación por el término de dos (2) años, de tareas de limpieza en sistema alimentación de combustible y limpieza general de la Central Térmica Luján de Cuyo, incluido jardines y Barrio Personal Superior, Departamento Luján de Cuyo, Mendoza.

Fecha de Apertura: 6|11|84, a las 10 horas.
Y Licitación Publica Nº 18|84: **Contratación por el término de dos (2) años, de tareas de limpieza general, mantenimiento de espacios verdes y plantas, riego etc., y tareas anexas en área de Central Presidente Sarmiento, Barrio de Empleados y zonas aledañas, Provincia de San Juan.**
Fecha de Apertura: 6|11|84, a las 11 horas.
Valor del pliego de cada licitación: $a 354.
Consulta y retiro documentación: Oficina de Abastecimiento, Av. San Martín 322, Pta. baja, Mendoza, y Delegación San Juan, Sarmiento 44 (Sur), San Juan.
Lugar apertura: Oficina de Abastecimiento, Av. San Martín 322, Pta. baja, Mendoza.

e. 18|10 Nº 8.657 v. 22|10|84

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 001|84
Gerencia Regional Comahue

Para el transporte carretero de combustible desde Destilería Plaza Huincul a las Centrales Termoeléctricas de General Conesa Guardia Mitre, Sierra Grande, Ramos Mexía, Sierra Colorada, Los Menucos, Maquinchao, Ingeniero Jacobacci, Comallo, Pilcaniyeu, Clemente Onelli, Río Chico y Norquinco, por un período de doce (12) meses.

Fecha de apertura: 23|10|84.
Presupuesto Oficial: $a 12.000.000.
Valor del pliego: $a 1.500.
Consulta retiro documentación y apertura Gerencia Regional del Comahue, Oficina Abastecimientos Rosa 284, Planta Baja, Cipolletti, Río Negro, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e. 16|10 Nº 8.551 v. 22|10|84

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 116|84: **Adquisición de Transformadores de Medición 132 Kv. Corriente y Tensión.**
Fecha de apertura: 25|10|84, 10 horas.
Licitación Pública Nº 117|84: **Adquisición Transformadores de Medición 13,2 Kv. Corriente y Tensión.**
Fecha de Apertura: 25|10|84, 11 horas.
Valor de cada uno de los pliegos: $a 500.
Consulta, Retiro documentación y apertura: En Gerencia de Compras, Oficina Licitaciones, Alsina 1418, Planta Baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

e. 16|10 Nº 8.552 v. 22|10|84

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 118|84: **Adquisición Voltímetro Registrador.**
Fecha de Apertura: 22|10|84.
Consulta, retiro documentación y apertura: En Gerencia de Compras, Oficina Licitaciones: Alsina 1418, Planta Baja, Capital Federal, de lunes a viernes, de 11 a 14 horas.

e. 16|10 Nº 8.553 v. 22|10 84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACIONAL PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00759733-98

OBJETO: Contratación del servicio de mantenimiento y conservación de ascensores por el período enero-diciembre de 1985.

Apertura: 13 de noviembre de 1984, a las 15 horas.
Licitación Pública Nº 008|85. El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 6º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informs.

e. 16|10 Nº 8.528 v. 25|10|84

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 101|84

OBJETO: Provisión refrigerio para los agentes de la Agencia Azul.

Apertura: 29 de octubre de 1984, a las 16 horas.
El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 6º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes, al igual que en la Agencia Azul sita en la calle San Martín 500, Azul, Pcia. de Buenos Aires.

e. 19|10 Nº 8.675 v. 22|10|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

OBJETO: Adquisición de cintas para máquinas IBM, Modelos 72 y 82; Impresoras IBM, Modelos 3287, 3715, 3767 y 3289 y para máquinas IBM Composer, Modelo 82.

Licitación Pública Nº 42|84. Apertura 29|10|84, a las 14 horas.
Retirar pliego de condiciones en Departamento Compras, Córdoba 720, piso 4, Capital Federal, en días hábiles de 12.45 a 19 horas.

e. 19|10 Nº 8.676 v. 22|10|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 39

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 19 de octubre de 1984, **para resolver el servicio de engrase y mantenimiento integral de ascensores y montacargas (Período Nov. Dic.|1984),** con destino a Diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras Nº 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de octubre de 1984 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 19|10 Nº 8.674 v. 22|10|84

Secretaría de Educación

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
(Expediente Nº 29.262|79)

La Asociación Cooperadora del Colegio Nacional y Comercial de Vicente López llama a licitación para la obra: **"Segunda Etapa de la ampliación de su actual edificio" sito en Agustín Alvarez 1431, de Vicente López.**
Consulta y adquisición de pliegos: lunes, miércoles y viernes de 9 a 12, y martes y jueves de 16 a 19, en Agustín Alvarez 1431, Vicente López.

Presupuesto oficial: al 30|6|84: pesos argentinos 67.580.112,90.
Plazo de ejecución: 365 días.
Fecha de apertura: 31 de octubre de 1984 a las 9.30.
Valor del pliego: $a 45.000.
Las empresas interesadas no necesariamente deben estar inscriptas en el Registro de la Dirección General de Arquitectura Educacional.
$a 7.81° e. 3|10 Nº 17.322 v. 24|10|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Licitación Pública Nº 09|84
Expediente Nº "C" 018|84
La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco llama a Licitación Pública Nº 09|84 sobre **equipamientos laboratorios, equipamiento mesadas, sistema de computación y otros, en el edificio Ciudad Universitaria en Km. 4.**
Los pliegos de condiciones y demás referencias podrán solicitarse en la Dirección de Compras y Contrataciones, en el horario de 8 a 15 horas. T.E. 23396 - 24248, 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia, Chubut.
Fecha de Apertura: 9|11|84, a las 12 horas.
Valor del pliego: $a 1.000.
e. 17|10 Nº 8.594 v. 30|10|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 11|84
Llámase a Licitación Pública **para la provisión, colocación y puesta en funcionamiento de la instalación eléctrica, artefactos de iluminación interior|exterior y un centro compacto de transformación para el edificio de la Facultad de Ciencias Sociales.**
Presupuesto Oficial de la Obra: Pesos argentinos 16 920.000.
Apertura de Ofertas: 20 de noviembre de 1984 a las 17 horas.
Valor del pliego: $a 2.000.
Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el día 7 de noviembre de 1984 en el horario de 13.30 a 18.30 horas, en el Departamento de Contrataciones sito en Camino de Cintura Km. 2 - Lomas de Zamora.
e. 18|10 Nº 8.635 v. 7|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-584|84)
Llámase a Licitación Pública para el día 5 de noviembre de 1984, a las 10 horas, **para contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza - Centro Universitario - Canal Colector de Crecientes - 2da. etapa.**
Sistema de ejecución: "unidad de medida".
Presupuesto oficial: $a 2.077.372.
Valor de la carpeta: $a 2.000.
Garantía de licitación: $a 20.773,72.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas - Sector 8 - Planta Baja - Parque General San Martín - Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.
e. 15|10 Nº 8.456 v. 26|10|84

Secretaría de Cultura

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Llámase a Licitación Pública Nº 10|84, para el día 8 de noviembre de 1984 a las 16 horas, para la contratación de **servicio de refrigerio para las distintas dependencias de la Secretaría de Cultura.**
Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Florida 439, 2º piso, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 18 horas, lugar donde se realizará la apertura de ofertas.
e. 10|10 Nº 8.370 v. 22|10|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 393.558|84
Llámase a Licitación Pública Nº 58|84 H, **para la adquisición de drogas con destino al Laboratorio Químico.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de octubre de 1984, a las 12.30 horas.
Retiro de los pliegos:
Avenida del Libertador 4101 — Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232.
De 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas:
Avenida del Libertador 4101, Capital Federal.
e.11|10 Nº 8.404 v.23|10|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 363.174|84
Llámese a Licitación Pública Nº 33|84, **para la adquisición de medicamentos.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de octubre de 1984, a las 17 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7011 Bv. Marítimo 2148.
Y retiro de pliegos en la Administración Central. Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e. 19|10 Nº 8.677 v. 22|10|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 363.174|84
Llámese a Licitación Pública Nº 34|84, **para teñido de 167,38 mts. cuadrados de cortinados.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1984, a las 17 horas.
Pliego de Condiciones y presentación de las propuestas, Bv. Marítimo 2148 División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7011
Y retiro de pliegos en la Administración Central. Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e. 19|10 Nº 8.678 v. 22|10|84

Secretaría de Salud

DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 13|84 (O. P.)
Expediente Nº 2020-4300000290|84-8
Apertura: 14 de noviembre de 1984, a las 18 horas.
OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado, la reparación de la cubierta.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4.131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 4.800.
Presupuesto oficial: $a 4.862.230.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 90 (noventa) días.
e. 15|10 Nº 8.476 v. 2|11|84

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUITRICA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 10|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-0734000564|83-8
Apertura: 13|11|84, a las 18 horas.
OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste alzado la construcción y|o remodelación de locales sanitarios.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 6.400.
Presupuesto oficial: $a 6.734.250.
Importe de la garantía: 1 por ciento.
Plazo de ejecución: 180 días corridos.
e. 15|10 Nº 8.479 v. 2|11|84

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 23|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-9639|83-7
Apertura: 8 de noviembre de 1984, a las 16 horas.
OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado, Galería de Unión entre hogar y Centro Nacional "María Ferrer".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4131, Cap. Fed, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 3.200.
Presupuesto Oficial: $a 1.485.972.
Importe de la Garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 100 (cien) días corridos.
e. 16|10 Nº 8.539 v. 29|10|84

COLONIA NACIONAL "Dr. MANUEL A. MONTES DE OCA"
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 17|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-1107001236|83-4
Apertura: 6 de noviembre de 1984, a las 14 horas.
OBJETO: Contratado por el Sistema de ajuste alzado, por la reparación de cubierta _ Pabellón 11.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 800.
Presupuesto oficial: $a 2.283.130.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 45 (cuarenta y cinco) días corridos.
e.16|10 Nº 8.543 v.29|10|84

COORDINACION ADMINISTRATIVA PARA DIVERSOS SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 117|84
Expediente Nº 2020-18434|84-9
Apertura: 31|10|84, a las 16 horas.
OBJETO: contratar la adquisición de vehículos.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 400.
e. 15|10 Nº 8.480 v. 24|10|84

SERVICIO NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 122|84
Expte. Nº 2020-15944|84-6
Apertura: 8 de noviembre de 1984, a las 15.30 horas.
OBJETO: Por la adq. de vacuna Antigripal.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 100.
e. 19|10 Nº 8.679 v. 30|10|84

SERVICIO NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 121|84
Expediente Nº 2.020-16.368|84-9
Apertura: 2 de noviembre de 1984, a las 16.30 horas.
OBJETO: Por la Adq. de Tuberculostáticos.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones: Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del Pliego: $a 100.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984.
e. 17|10 Nº 8.616 v. 26|10|84

SERVICIO DE TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 24|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-16.587|84-2
Apertura: 31 de octubre de 1984, a las 16.30 horas.
OBJETO: Contratado por el sistema de ajuste alzado, por las reparaciones generales en el edificio de transportes.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso Oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 400.
Presupuesto oficial: $a 389.983.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 90 (noventa) días corridos.
e. 16|10 Nº 8.540 v. 22|10|84

SERVICIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 15|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-6171|83-4
Apertura: 15|11|84, a las 14 horas.
OBJETO: Reparación de cubiertas.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 1.000.
Presupuesto oficial: $a 3.795.800.
Importe de la garantía: 1 por ciento.
Plazo de ejecución: 150 días corridos.
e. 15|10 Nº 8.478 v. 2|11|84

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 119|84
Expediente Nº 2020-11.417|84-1
Apertura: 2 de noviembre de 1984 a las 16 horas.
OBJETO: Contratar la provisión de máquinas para imprenta.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 200.
e. 17|10 Nº 8.583 v. 26|10|84

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 22|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-17.165|84-4
Apertura: 6 de noviembre de 1984, a las 18 horas
OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado, por la reparación y remodelación de locales.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego $a 800.
Presupuesto oficial: $a 1.795.300.
Importe de la Garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.
e. 16|10 Nº 8.538 v. 29|10|84

DIRECCION DE PERSONAL
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 18|84 (OP)
Expediente Nº 2020-17.374|84-2
Apertura: 7 de noviembre de 1984 a las 14 horas.
OBJETO: Ejecución de tabiques divisorios y muebles bajos en oficinas Sistema de Contratación de ajuste alzado.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 4.000.
Presupuesto oficial: $a 2.292.700.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: (90 noventa) días corridos.
e.16|10 Nº 8.542 v.29|10|84

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 21|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-16.711|84-5
Apertura: 7 de noviembre de 1984 a las 18 horas.
OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado de la reparación de las cubiertas del citado Instituto.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso of. 4131, Cap. Fed debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 800.
Presupuesto Oficial $a 1.923.161.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos.
e. 16|10 Nº 8.537 v. 29|10|84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Licitación Pública Nº 7|84
Expte.: Nº 2020-17364|84-7
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Apertura: 13 de noviembre de 1984, a las 14 horas.
OBJETO: Sistema de Contratación: Ajuste Alzado: obras de modificación de los núcleos sanitarios de las Salas A, B y C.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 6.400.
Presupuesto oficial: $a 9.556.886.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 240 días corridos.
e. 15|10 Nº 8.469 v. 2|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 6|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-17.496|84-0
Apertura: 12|11|84, a las 14 horas.
OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado la obra de pavimentación, ejecución de veredas y cordones en el interior del predio del Instituto.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4.131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 8.000.
Presupuesto oficial: $a 15.679.304.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 150 días corridos.
e. 15|10 Nº 8.472 v. 2|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE ODONTOLOGIA INFANTIL
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 20|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-23.754|83-5
Apertura: 7 de noviembre de 1984 a las 16 horas.

OBJETO: Remodelación de distintos locales y pintura total en planta baja interna y externamente.

Sistema de contratación Ajuste Alzado.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso of. 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del Pliego: $a 800.
Presupuesto Oficial: $a 2.136.852.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.
e. 16|10 Nº 8.536 v. 29|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA INFANTIL
Expte.: Nº 2020-16710|84-9.
Licitación Pública Nº 14|84 (O.P.)
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Apertura: 15 de noviembre de 1984, a las 16 horas.

OBJETO: Contratado por el sistema de ajuste alzado, por la obra de pintura interior y exterior, reparaciones y limpieza de frentes.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 1.200.
Presupuesto oficial: $a 4.809.000.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.
e. 15|10 Nº 8.465 v. 2|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE DERMATOLOGIA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 16|84 (O.P.
Expediente Nº 2020-24.310|83-3
Apertura: 15 de noviembre de 1984, a las 18 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado las obras de mejoramiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4.131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 3.225.000.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.
e. 15|10 Nº 8.473 v. 2|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA DR. CARLOS G. MALBRAN
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 11|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-2095000196|84-1
Apertura: 14|11|84, a las 14 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado la terminación del tinglado parabólico sobre cámaras de frío.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4.131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 5.000.
Presupuesto oficial: $a 5.082.660.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 90 días corridos.
e. 15|10 Nº 8.474 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 120|84
Expediente Nº 2020-15.132|83-8
Apertura: 5 de noviembre de 1984 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar equipos para laboratorio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 1.000.
e. 18|10 Nº 8.643 v. 29|10|84

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. ALEJANDRO POSADAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 9|84 (O.P.)
Expte. Nº 2020-911|84-4

OBJETO: Contratar Sistema de Transporte e incineración de residuos comunes patológicos.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Apertura: 13|11|84 a las 16.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 1.600,00.
Presupuesto oficial: $a 8.530.000.
Importe de la garantía: 1 por ciento.
Plazo de ejecución: 450 días corridos.
e. 15|10 Nº 8.461 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. ALEJANDRO POSADAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 19|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-0177000378|84-1
Apertura: 6 de noviembre de 1984, a las 16 horas.

OBJETO: Contratado por el Sistema de Ajuste Alzado, por la realización de una Rampa Acceso de Emergencia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 800.
Presupuesto oficial: $a 2.277.870.
Importe de la garantía: 1 por ciento.
Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.
e. 16|10 Nº 8.534 v. 29|10|84

HOSPITAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Expte.: Nº 2020-17167|84-7
Licitación Pública Nº 12|84 (O.P.)
Apertura: 14|11|84, a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado la Remodelación servicios sanitarios y obras complementarias.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 4.000.
Presupuesto oficial: $a 4.494.283.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 240 días corridos.
e. 15|10 Nº 8.463 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA "SANTA LUCIA"
Llámase a Licitación Pública Nº 23|84, para el día 5 de noviembre a las 10 hs., para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía", Av. San Juan Nº 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.
Las necesidades se refieren a la adquisición de **textiles y confecciones.**
e. 18|10 Nº 8.661 v. 29|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA "SANTA LUCIA"
Llámase a Licitación Pública Nº 22|84, para el día 31 de octubre a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía".
La apertura de las propuesta tendrá lugar en el Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía", Avda. San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.
Las necesidades se refieren a la **adquisición de un Fotocoagulador Láser de Argón.**
e. 15|10 Nº 8.464 v. 24|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expte.: Nº 2020-11507|83-2
Licitación Pública Nº 8|84 (O.P.)
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Apertura: 12 de noviembre de 1984, a las 18 horas.
OBJETO: Contratado por el Sistema de ajuste alzado, la Remodelación de locales sanitarios.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 9 600.
Presupuesto oficial: $a 20.158.000.
Importe de la Garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 480 (cuatrocientos ochenta) días corridos.
e. 15|10 Nº 8.466 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Expte.: Nº 2020-0138001463|83-9
Licitación Pública Nº 5|84 (O.P.)
Apertura: 12 de noviembre de 1984, a las 16 horas.

OBJETO: Contratado por el Sistema de Ajuste Alzado, por la Remodelación ex Pabellón Consultorios Externos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 15.000.
Presupuesto oficial: $a 30.643.500.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 270 (doscientos setenta) días corridos.
e. 15|10 Nº 8.467 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 25|84 (O. P.)
Expediente Nº 2020-4101000263|84-8
Apertura: 1º|11|84 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado la reparación de máquinas lavadoras, centrífugas, y planchadoras.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 500.
Presupuesto oficial: $a 695.000.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: Sesenta días corridos.
e. 18|10 Nº 8.644 v. 24|10|84

"HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA"
Expte.: Nº 2020-41010001000|84-4
Llámase a Licitación Pública Nº 49|84, para el día 31|10|84, a las 12 horas, con el **OBJETO de contratar la adquisición de Ropa y Calzado,** para cubrir las necesidades de este Establecimiento.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. Nº 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 10|10 Nº 8.353 v. 22|10|84

"HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA"
Expte.: Nº 2020-4101000987|84-6
Llámase a Licitación Pública Nº 44|84, para el día 2 de noviembre de 1984 a las 11 horas, con el

OBJETO de contratar la reparación de ascensores y montacargas de este Hospital.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 hs.
e. 15|10 Nº 8.468 v. 24|10 84

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 1978
Licitación Pública Nº 214
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de:
130.000 kgs. de papel obra de 57 grs|m2, formato 70 x 100 cms. con sello o con línea de acuerdo a normas IRAM 3103 A.
Pliego de Condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Avenida Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18.30 horas.
Apertura: El día 6 de noviembre de 1984 a las 15.30 horas en la Dirección de Administración.
e. 17|10 Nº 8.588 v. 26|10|84

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº: 1977
Licitación Pública Nº: 213
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: **25.000 Kg. de papel obra 1ra. satinado, formato 72 x 92 cms, 82 grs. con sello o línea de acuerdo a normas IRAM 3100.**
Pliego de Condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación - Avenida Rivadavia 1864, Capital Federal en el horario de: 14.00 a 18.30 horas.
Apertura: El día 31 de octubre de 1984 a las 15.30 horas en la Dirección de Administración.
e. 15|10 Nº 8.500 v. 24|10|84

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 159|84

OBJETO: Provisión de carpetas y sobres plásticos.

Apertura: 5 de noviembre de 1984 a las 9 horas.
Destino: Centro de Informática Judicial de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.
Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia Administrativa, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Oficina 6090, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e.17|10 Nº 8.589 v.26|10|84

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Objeto de la Licitación: **Adquisición de Stencil Electrónico Long-Run C.C.Nº 5392).**
Texto: "Llámase a Licitación Pública con referencia a...".
Fecha de apertura: 31|10|84 a las 11 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 7º, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.
Valor del pliego: $a 500.
e. 19|10 Nº 8.686 v. 22|10|84

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 12.294|84
Metal antifricción (metal blanco).
Apertura: 30|10|84 a las 8.30 horas.
Valor del pliego: $a 1.000.
Consulta y venta de pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Departamento Compras y Suministros.
e. 19|10 Nº 8.682 v. 22|10|84

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 102|84

OBJETO: Construcción de 463 viviendas Barrio Presidente Rivadavia.

Obra Nº 1
363 viviendas.
Presupuesto oficial: $a 413.671.270.
Plazo: 457 días corridos, con entregas parciales.
Obra Nº 2
49 viviendas.
Presupuesto oficial: $a 54.523.664.
Plazo: 275 días corridos.
Obra Nº 3
51 viviendas.
Presupuesto oficial: $a 56.239.083.
Plazo: 397 días corridos.
Fecha de apertura: 7 de noviembre de 1984 a las 10 horas.
Valor del pliego: $a 50.000.
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.
Las obras que se licitan son de adjudicación independiente, y financiadas con recursos provenientes del FONAVI.
Los pliegos pueden ser retirados en la Subgerencia de Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital, de 9 a 14 horas, y adquiridos previo pago, en el Departamento Tesorería, Carlos Pellegrini 28, planta baja, Capital, dentro del mismo horario.
e. 5|10 Nº 8.162 v. 31|10|84

PROVINCIAS

CORDOBA
EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
Licitación Pública Internacional Nº 1930

OBJETO: Adquisición de interruptores tripolares automáticos tipo intemperie para línea de 66 y 132 kV. Equipos para gas SF6 de carga y almacenaje; detector de pérdida, para controlar grado de acidez.

Apertura: 20|11|84 a las 9 horas.
Lugar: Bv. Mitre 343, primer piso, Departamento Compras, Córdoba.
Inversión estimada: $a 17.745.020.
Valor del pliego: $a 400.
Consultas y pliegos: Administración Central, Córdoba y Delegación del Gobierno de la Provincia de Córdoba, Callao 332, Capital Federal.
e.16|10 Nº 8.547 v.22|10|84